

Incentivos a la conservación en el Amazonas:
recorriendo caminos para la gobernanza
local y la viabilidad de la conservación en
la Amazonia colombiana
Tomo 2.2



Foto: Maria Claudia Fandiño Orozco



Foto: Juan Gabriel Soler

Colección
Los incentivos a la conservación:
una mirada desde la práctica

Incentivos a la conservación en el Amazonas: recorriendo caminos para la gobernanza local y la viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana

TOMO 2.2

Colección
**Los incentivos a la conservación:
una mirada desde la práctica**



En alianza con:



Con el apoyo financiero de la Embajada del
Reino de los Países Bajos
Acuerdo de Contribución BOG 0114087

Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica

Los incentivos a la conservación: experiencias y retos para su implementación en Colombia Tomo principal

Referencia temática, servicios ambientales hidrológicos



Enfoque y orientaciones para el diseño e implementación de instrumentos tipo PSAH

Tomo 1.1



Compensaciones por servicios ambientales en la Cuenca del río Cali

Tomo 1.2



Compensaciones por servicios ambientales en el municipio de Junín

Tomo 1.3



Compensaciones por servicios ambientales en la quebrada Toro - Ansermanuevo

Tomo 1.4



Compensaciones por servicios ambientales en Alcalá - Maravélez

Tomo 1.5

Referencia temática, servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques



Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes para su aplicación en la Amazonia y el Pacífico

Tomo 2.1



Incentivos a la conservación en el Amazonas: recorriendo caminos para la gobernanza local y la viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana

Tomo 2.2



Sembrando y construyendo un mejor vivir: un sistema de incentivos y compensaciones en el Golfo de Tribugá

Tomo 2.3



Aproximación a la implementación de una iniciativa temprana REDD en el sector Güejar-Cafre, Área de Manejo Especial de la Macarena

Tomo 2.4



Fortaleciendo capacidades locales para el desarrollo de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques

Tomo 2.5

Referencia temática, incidencia en políticas para la financiación de la conservación



Condiciones financieras y económicas para el desarrollo y continuidad de los incentivos a la conservación

Tomo 3.1



Incidencia en políticas e instrumentos ambientales y sectoriales para la financiación de la conservación de la biodiversidad y sus servicios ambientales

Tomo 3.2



Usted puede acceder a la Colección completa en:
<http://kaywa.me/0J9dQ>



Fondo Patrimonio Natural
Calle 72 N. 12-65 Piso 6, Edificio Skandia
Tel. (057 1) 7562602
Bogotá- Colombia
www.patrimionatural.org.co

Conozca nuestras publicaciones en:
<http://es.scribd.com/PatrimonioNatural>
<http://www.youtube.com/user/Patrimionat>

Disclaimer

Este documento ha sido posible gracias al apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos. Su contenido es responsabilidad del Fondo Patrimonio Natural y no refleja necesariamente la opinión de la Embajada.

TOMO 2.2

Incentivos a la conservación en el Amazonas: Recorriendo caminos para la gobernanza local y la viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana

Embajada del Reino de los Países Bajos

Robert van Embden
Embajador
A cargo del Proyecto Incentivos a
la Conservación PIC 2012-2014

Marion Kappeyne van de Coppello
Embajadora
A cargo del PIC 2009-2012

Koen Sizoo
Jefe de Misión Adjunto
A cargo del PIC 2013-2014

Harman Idema
Jefe de Misión Adjunto
A cargo del PIC, 2009-2013

Alicia Lozano
*Oficial Senior de Política
y Asuntos Económicos*
A cargo del PIC 2013-2014.

Maurice van Beers
*Oficial Senior de Política
y Asuntos Económicos*
A cargo del PIC 2009-2013.

Wilson Tovar
Administrador de presupuesto

Martha Lucía Arévalo
*Funcionaria Administrativa
Cooperación para el Desarrollo &
Asuntos Económicos.*

Fondo Patrimonio Natural

Fco. Alberto Galán Sarmiento
Director Ejecutivo

Ana Beatriz Barona
Subdirectora Técnica

María Cristina Mejía
Coordinadora Área Jurídica

María Consuelo Prada
Coordinadora Área Financiera

Hernando Gómez
*Coordinador Área de
Operaciones*

Nadia Rey Cobos
*Coordinadora Área
de Comunicaciones*

Equipo coordinador Proyecto Incentivos a la Conservación, PIC

María Claudia Fandiño Orozco
Coordinadora Proyecto

Harold Arango Moreno
*Coordinador componente servicios
ambientales hidrológicos*

Paola García García
*Coordinadora componente servicios
ambientales asociados a la
biodiversidad*

Gabriela Rodríguez Salgado
Comunicadora

Editora

María Claudia Fandiño Orozco

Autores

Javier Ortiz Bahamón
Paola García García

Corrección de estilo, Diseño y Diagramación

Naturaleza Creativa
www.naturalezacreativa.org

Cítese como

Fondo Patrimonio Natural, 2014 d.
Incentivos a la conservación en el
Amazonas: recorriendo caminos para
la gobernanza local y la viabilidad de la
conservación en la Amazonia colombiana.
Tomo 2.2. Colección los incentivos a la
conservación: una mirada desde la práctica.
Bogotá. 63 pp. ISBN 978-958-99979-7-0

Derechos de autor

Esta publicación puede ser distribuida,
copiada y exhibida por terceros dando
reconocimiento a los autores.

ISBN: 978-958-99979-7-0

The background image shows a river with two wooden canoes. The riverbank is composed of large, dark, jagged rocks. The water is a muddy brown color. The scene is set in a natural, outdoor environment with some greenery visible in the upper left corner.

Socios y aliados institucionales y comunitarios del caso piloto de incentivos a la conservación en la Amazonia

Queremos agradecer de manera muy especial a todas aquellas personas que creyeron, apoyaron e hicieron posible las acciones que se realizaron en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación en la región del PNN Cahuinarí/ PANI. En particular a:

- A la Asociación Indígena PANI, especialmente a Juvenal Miraña, Helio Miraña, Darío Perea.
- Al equipo de Promotores Ambientales del PANI: Alex Guiro Yucuna, Rubinel Menitofe Faerito, José Navarro Miraña, José Domingo Miraña Cubeo, Stella Miraña Miraña, Juan Carlos Patigua, Gregorio Miraña Miraña, Dani Rivas y a todas las comunidades del PANI.
- A la Dirección Territorial Amazonia: Diana Castellanos, Esperanza Leal, Edgar Castro, y Hernán Montero.
- Al equipo del Parque Nacional Cahuinarí: Ivonne Rodríguez, Henry Pinzón, Milton Rojas, Fabio Miraña, Lino, Carlos Miraña, Antonio Bernaza y Chamucho.
- Al equipo consultor del PIC para este caso piloto: Rodolfo Pinilla, Ernesto Ome y John Bejarano.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Contenido

Presentación.....	8
Introducción.....	10
Capítulo 1	
Contexto y antecedentes del área de trabajo.....	12
Capítulo 2	
Enfoque y aproximación metodológica.....	18
Capítulo 3	
Resultados.....	28
Capítulo 4	
Los logros y aprendizajes a partir de la práctica.....	48
Capítulo 5	
Reflexiones y conclusiones finales.....	56

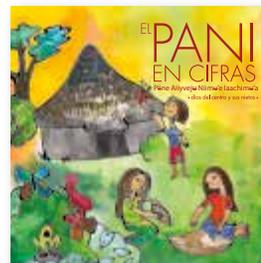
Tabla de contenido de mapas y figuras

Mapa 1

Localización del caso piloto de incentivos a la conservación en el Amazonas.

Página.....15

Otros documentos relacionados con el caso piloto de incentivos a la conservación en el Amazonas



Presentación

Patrimonio Natural, en desarrollo de su misión institucional de contribuir a la sostenibilidad financiera de las áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales, consideró en el segundo componente del Proyecto Incentivos a la Conservación- PIC, la exploración y generación de condiciones para la aplicación de esquemas de incentivos y compensaciones asociados a los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad.

Una de las regiones en las que se enfocó este trabajo fue la



Amazonia dadas sus especiales características naturales y socio culturales. En alianza con la Asociación Indígena de Autoridades Tradicionales Indígenas – AATI “PANI” y Parques Nacionales, se llevó a cabo la exploración y diseño de un sistema de incentivos a la conservación

que contempla una aproximación integral de componentes económicos y no económicos que buscan fortalecer la cultura y el bienestar de la población, como condición indispensable para la conservación de este territorio en el largo plazo. Determinar los incentivos más

Una de las regiones en las que se enfocó el Proyecto Incentivos a la Conservación PIC, fue la Amazonia dadas sus especiales características naturales y socio culturales.

Foto: Paola García



apropiados en esta región implicó considerar las valoraciones que desde la cosmovisión indígena han sido intrínsecas a su forma de vida, y adicionalmente sus recientes motivaciones por los comportamientos y formas de vida que provienen del mundo globalizado.

Este documento hace parte de la colección los Incentivos a la Conservación: Una mirada desde la práctica y se dirige a presentar el proceso y los resultados más significativos de esta experiencia llevados a cabo en el área del Régimen Especial de Manejo REM del Parque Nacional Natural Cahuinarí y el territorio de la Asociación indígena PANI, región del Medio río Caquetá,

departamento del Amazonas. Se presentan al lector los elementos clave a tener en cuenta para el diseño e implementación de incentivos a la conservación en estas regiones del país, acudiendo a herramientas de diferente naturaleza que en su conjunto aportan al manejo territorial, el fortalecimiento de la gobernanza ambiental local y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Como Patrimonio Natural valora-ramos enormemente esta

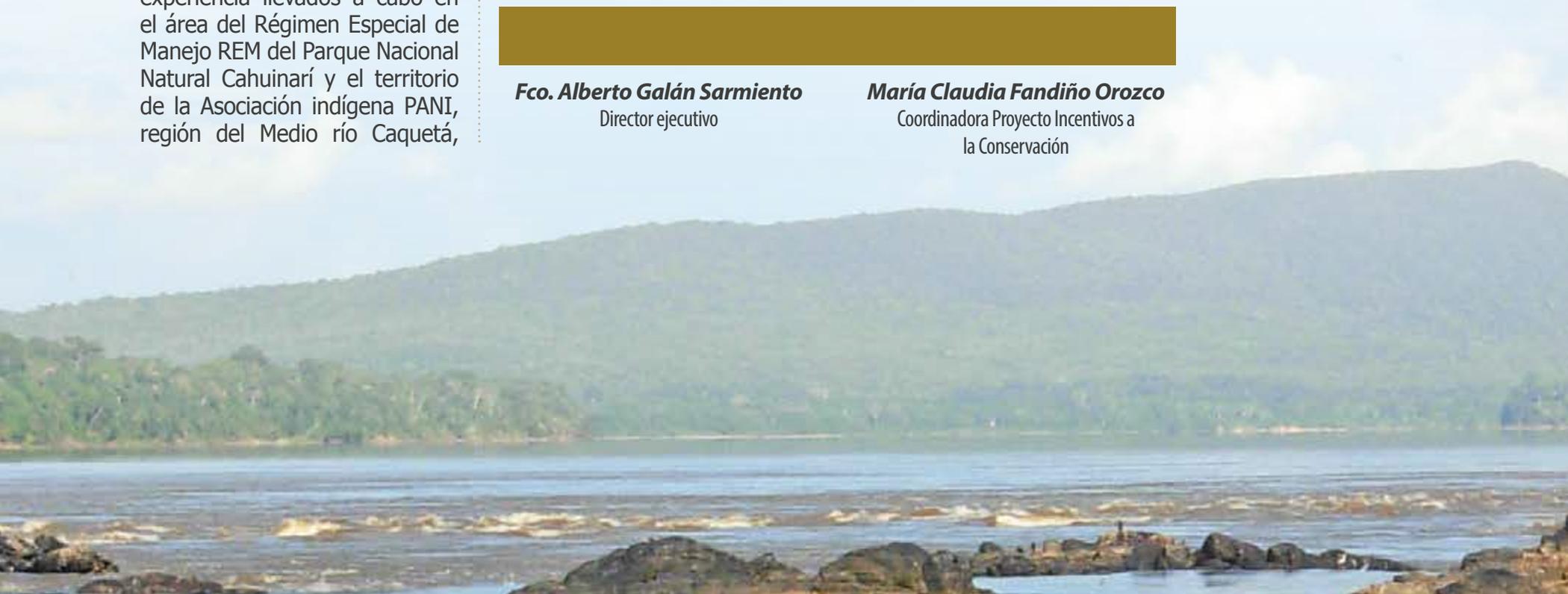
iniciativa, por haber tenido la oportunidad de aportar al proceso de implementación del REM que dejó numerosas enseñanzas, y por la satisfacción de haber observado al término del PIC las capacidades del PANI fortalecidas en torno a la autogestión de su territorio. Confiamos en que este proceso siga adelante y se sigan consolidando y abriendo las puertas para que la conservación de la naturaleza se concrete como una real opción de desarrollo de esta importante región.

Fco. Alberto Galán Sarmiento
Director ejecutivo

María Claudia Fandiño Orozco
Coordinadora Proyecto Incentivos a
la Conservación

En alianza con la Asociación Indígena de Autoridades Tradicionales Indígenas – AATI “PANI” y Parques Nacionales, se llevó a cabo la exploración y diseño de un sistema de incentivos a la conservación que contempla una aproximación integral de componentes económicos y no económicos que buscan fortalecer la cultura y el bienestar de la población.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Existe en Colombia un reconocimiento cada vez mayor de conservar la Amazonía por su importancia en la provisión de servicios ambientales de importancia nacional y global.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

Introducción

La Amazonia colombiana se debate hoy en día entre diferentes visiones frente a su modelo de desarrollo. De una parte, el reconocimiento cada vez mayor de conservar la Amazonia por su importancia en la provisión de servicios ambientales de importancia nacional y global, ha incentivado en los últimos años la generación de estrategias de conservación por parte de entidades nacionales, como fue la reciente ampliación del Parque Nacional Chiribiquete en el año 2013 y la estrategia “visión amazónica” liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS-^[1] donde se contempla claramente a la Amazonia como un activo natural de la Nación. De otra parte la creciente aparición de actividades extractivas como

1 Visión Amazonia plantea un mecanismo de pago por resultados por reducción de deforestación para la meta de deforestación neta 0 en la Amazonia a 2020. Extraído de la presentación realizada por el MADS a la Mesa de Cooperantes REDD en febrero de 2014.



la minería, los hidrocarburos, la extracción de maderas y el establecimiento de proyectos agropecuarios en algunas áreas que carecen de esta vocación, vienen generando alteraciones y presiones drásticas en la región, lo que obliga a plantear qué tan viable es la conservación en las actuales dinámicas de desarrollo del país, o qué se requiere para que, como lo expone el reciente estudio coordinado por la Cepal y Patrimonio Natural^[2], sea posible y sostenible la conser-

2 Cepal y Patrimonio Natural. 2013. Amazonia Posible y Sostenible. Bogotá. http://www.cepal.org/colombia/noticias/documentosdetrabajo/2/49742/amazonia_posible_y_sostenible.pdf

vación de esta vasta región que cobija más de la tercera parte del territorio nacional.

Frente a estos escenarios, cobra importancia el desarrollo de propuestas que hagan viable la conservación de la Amazonia de manera que esta sea vista como una real opción de desarrollo para sus habitantes. Fondo Patrimonio Natural le ha apostado a construir este tipo de propuestas generando insumos y estudios técnicos que aporten elementos conceptuales y metodológicos al debate sobre el desarrollo económico de la Amazonía. El diseño e implementación de

incentivos y compensaciones a la conservación de los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad, son una herramienta que contribuye a este debate nacional. Por esta razón el Proyecto Incentivos a la Conservación priorizó el departamento de Amazonas como escenario para la construcción de propuestas y la generación de condiciones de orden político, económico e institucional que hagan viable la conservación de esta región.

En el departamento del Amazonas convergen diferentes situaciones que lo hacen ser un escenario excepcional para el desarrollo de

propuestas relacionadas con los servicios ambientales que proveen los ecosistemas naturales. De una parte, cuenta con un muy buen estado de conservación de sus coberturas boscosas, y de otra parte su ordenamiento territorial, compuesto en un 80% por resguardos indígenas y parques nacionales, lo que suma alrededor de doce millones de hectáreas, lo hace ser un departamento con una clara vocación hacia la conservación. Sin embargo, esta importante condición no ha sido vista como una opción de desarrollo para sus habitantes.

En este contexto, desde el PIC se pretendió que el caso piloto

para explorar la aplicación de incentivos a la conservación fuera representativo del contexto socioeconómico de la región y estuviera ubicado en una zona con condiciones relativamente homogéneas al resto del departamento del Amazonas, para que las propuestas que allí se generaran fueran fácilmente replicables a otras zonas de la planicie amazónica.

Este documento presenta los avances y resultados del desarrollo de esta iniciativa de incentivos a la conservación en el Amazonas. El documento se divide en cinco partes: la primera describe el contexto y los antecedentes del área de trabajo. En la segunda, se presenta el enfoque y la aproximación metodológica para la exploración y diseño de los incentivos. La tercera parte describe los principales avances y resultados alcanzados. La cuarta parte, los aprendizajes derivados de la experiencia y en la quinta las reflexiones finales y conclusiones.



Foto: Juan Gabriel Soler

En el departamento del Amazonas convergen diferentes situaciones que lo hacen ser un escenario excepcional para el desarrollo de propuestas relacionadas con los servicios ambientales que proveen los ecosistemas naturales.



**Incentivos a la conservación en el Amazonas:
recorriendo caminos para la gobernanza local y la
viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana**

Tomo 2.2

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Capítulo 1

**Contexto y antecedentes
del área de trabajo**

El área seleccionada para el caso piloto se encuentra ubicada en el sector medio del río Caquetá, departamento del Amazonas, entre los cascos urbanos de Puerto Santander y La Pedrera, los cuales se encuentran a una distancia aproximada de unos 250 y 230 kilómetros, respectivamente, del área de trabajo. La zona comprende el territorio ancestral Miraña que se extiende por el río Caquetá desde el río Quinché hasta la boca del río Mirití, y por el Cahuinarí hasta los

límites del territorio Bora, en el interfluvio del Igará-Paraná-Cahuinarí. Este es el territorio de jurisdicción de la Organización Indígena PANI, a la cual están asociadas cuatro comunidades y tres sectores^[3] con presencia de familias ubicadas a lo largo del río Caquetá pertenecientes a 13 pueblos indígenas^[4]. En esta zona la figura de Parque Nacional Natural Cahuinarí^[5], con un territorio aproximado de 575 mil has, se encuentra completamente traslapado con el territorio tradicional del PANI. Este último comprende un área aproximada de 1,2 millones de has, abarcando parte de los resguardos indígenas Mirití

Paraná y Predio Putumayo, constituidos legalmente después de la creación del Parque Nacional. La legislación colombiana establece que para esta condición de traslape entre el área protegida y el territorio indígena, se debe acordar entre las partes un Régimen Especial de Manejo-REM, el cual respetará la permanencia de la comunidad y su derecho al aprovechamiento económico de los recursos naturales renovables, observando las tecnologías compatibles con los objetivos establecidos para el área protegida^[6] (mapa 1).

Se priorizó el área del PNN Cahuinarí y la Asociación Indígena de Autoridades Tradicionales Indígenas – AATI “PANI”, porque: i) cuenta con un estado de conservación excepcional de sus coberturas boscosas y su biodiversidad; ii) se encuentra traslapada entre dos resguardos indígenas y un Parque Nacional Natural y iii) cuenta con un trabajo

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

El área seleccionada para el caso piloto se ubica en el sector medio del río Caquetá, departamento del Amazonas. La zona comprende el territorio ancestral Miraña que corresponde al territorio de jurisdicción de la Organización Indígena PANI, que a su vez se encuentra traslapada en una parte con el Parque Nacional Natural Cahuinarí.



3 Comunidades Indígenas de San Francisco, Las Palmas, Puerto Remanso y Mariópolis. Los sectores donde se encuentran algunas de las familias están ubicados en las zonas del Quinche, Puerto Miraña y Manacaro.

4 Según el diagnóstico socioeconómico realizado por el PANI en el 2013, la población total es de 363 personas, pertenecientes a 13 pueblos indígenas, entre las cuales se destacan la Miraña (49%), Bora (13%), Carijona (13%), Huitoto (8,4%), Matapí (4,8%), Yucuna (3,7%), Macuna (1,7%), entre otras más. <http://goo.gl/5aDA9a>

5 El Parque Nacional Natural Cahuinarí fue constituido por el Gobierno colombiano según la Resolución Ejecutiva 190 de 1987, sobre un área de 575.500 has y se localiza en el epicentro de la región del medio y bajo río Caquetá dentro de la Amazonia colombiana.

6 Artículo 7 del Decreto 622 de marzo 16 de 1977, “ Por el cual se reglamenta parcialmente: el capítulo V título II parte XIII del Decreto Ley 2811 de 1974 sobre Sistema de Parques Nacionales, la Ley 23 de 1973 y la Ley 2 de 1959”.



PANAMÁ

VENEZUELA

Mapa 1

Localización del caso piloto de incentivos a la conservación en el Amazonas.



ECUADOR

PERÚ

CONVENCIONES

■ Caso piloto servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques Amazonas

BRASIL

El área seleccionada cuenta con un excelente estado de conservación, en parte gracias a las prácticas sostenibles y conocimientos tradicionales que el pueblo Bora- Miraña tiene sobre el manejo de la naturaleza. Sin embargo, en los últimos años se han presentado amenazas como la minería ilegal causando graves daños al ecosistema y su estructura social.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



previo importante en torno a la conservación y el ordenamiento territorial expresado en el Régimen Especial de Manejo –REM– realizado entre la Asociación indígena y el PNN Cahuinarí.

Problemática y oportunidades identificadas

El área seleccionada cuenta con un excelente estado de conservación, en parte gracias a las prácticas sostenibles y conocimientos

tradicionales que el pueblo Bora-Miraña tiene sobre el manejo de la naturaleza. Sin embargo, situaciones en los últimos años como las nuevas dinámicas socioeconómicas y expectativas de las comunidades, así como la falta de alternativas de ingresos, han promovido que las personas de las comunidades busquen opciones rápidas para satisfacer sus necesidades básicas, como son la minería ilegal, causando graves daños al ecosistema y su estructura social.

Si bien existe un régimen especial

de manejo entre el PNN Cahuinarí y el PANI, es evidente la necesidad de fortalecer y desarrollar la línea de alternativas económicas y generar mecanismos financieros que generen las condiciones para la viabilidad de esta región y garanticen su sostenibilidad.

En este contexto, desde el PIC se vio la oportunidad de generar propuestas y condiciones para la implementación de incentivos a la conservación que aporten al desarrollo del Régimen Especial de Manejo y el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de las comunidades del PANI.

La alianza de trabajo

Desde el año 2007, el PANI, Parques Nacionales y Patrimonio Natural han venido fortaleciendo una alianza de trabajo, la cual inició con la implementación del Programa Mosaicos de Conservación^[7] que tuvo como propósito fortalecer y consolidar el manejo y conservación de los recursos naturales de la cuenca

7 Proyecto financiado por el GEF y ejecutado por Patrimonio Natural en el período 2007-2011.

media y baja del río Caquetá. El trabajo previo desarrollado a través del programa Mosaicos de Conservación en esta zona, y la necesidad de iniciar acciones que presentaran alternativas frente a la situación económica y financiera del área traslapada, llevó a un acuerdo entre Parques Nacionales, el PANI y Patrimonio Natural, para desarrollar el caso piloto de Incentivos para la Conservación en esta zona.

Esta negociación y concertación se consolidó durante el año 2011 después de varias reuniones, logrando un acuerdo de trabajo para la ejecución del PIC de manera mancomunada con Parques Nacionales, a través de la Dirección Territorial Amazonia y el PNN Cahuiñarí y con la Asociación PANI. El objetivo trazado fue propiciar condiciones (técnicas, sociales institucionales y de política) que permitan la puesta en marcha de una estrategia de incentivos para la conservación en esta importante región.





Incentivos a la conservación en el Amazonas:
recorriendo caminos para la gobernanza local y la
viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana

Tomo 2.2

Foto: Juan Gabriel Soler



Enfoque y aproximación metodológica



El proceso de exploración y diseño de los incentivos se adaptó al contexto, los tiempos y los ritmos de las comunidades.

Foto: John Bejarano

Para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad, desde el PIC se planteó una aproximación conceptual y metodológica general que se ilustra detalladamente en el tomo 2.1. de esta colección^[8], la cual fue adaptada

y ajustada a cada contexto específico de los casos piloto.

A manera de síntesis y para contextualizar esta sección, la ruta metodológica planteó el desarrollo de unos pasos técnicos que se desarrollan de manera paralela a unos momentos de

gestión del proceso comunitario indispensable para surtir el proceso técnico, los cuales se adaptarían al contexto, los tiempos y ritmos de las comunidades. i) Análisis conjunto del contexto socioecosistémico; ii) Identificación y definición de prioridades; iii) Diseño del sistema de incentivos y preimplementación; iv) Implementación; v) Seguimiento y evaluación.

Por su parte, los momentos de gestión de acompañamiento al proceso comunitario en lo local comprenden: i) la generación de acuerdos y la concertación con comunidades; ii) el proceso de planificación comunitaria, iii) la definición de arreglos institucionales, iv) la negociación de fuentes de financiación, y v) el seguimiento y evaluación de los acuerdos.

De esta manera, cada una de las fases técnicas previstas desde el planteamiento teórico contemplan a su vez un conjunto de acciones que buscan generar de manera articulada entre el conocimiento occidental y el comunitario, la información de soporte

Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes de la aplicación en la Amazonía y el Pacífico colombiano. Tomo 2.1. Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica. Bogotá. <http://goo.gl/8Ch0BU>

a la toma de decisiones desde las fases de diagnóstico hasta los momentos de evaluación.

Para este caso, el proceso de aplicación de la ruta metodológica retomó los aprendizajes que dejó la implementación del proyecto Mosaicos de Conservación en esta zona (2007-2011), adecuándose a las dinámicas, tiempos y al contexto sociocultural de los pueblos indígenas Bora- Miraña. Adicionalmente tuvo que considerar

coyunturas importantes como la entrada en el año 2013 de actividades minera ilegal de extracción de oro en aluvión en el territorio del PANI y posteriormente en el área traslapada con el PNN Cahuinarí. Esta situación dividió a la comunidad entre quienes querían la minería y quiénes no y llevó al PNN Cahuinarí a detener todas las actividades que se estaban realizando con el PANI, lo cual implicó interrumpir también las actividades del proyecto

por aproximadamente ocho meses. Si bien al inicio la Asamblea General del PANI planteó una serie de acuerdos que facilitaban la actividad minera dentro de todo el territorio, estos acuerdos no se cumplieron por parte de los mineros y la presión interna y externa de PNN y de otras instituciones fue grande, tal que la minería fue tan solo pasajera, pero generó retrasos importantes en el proyecto y fuertes divisiones internas.



Foto: María Claudia Fandiño Orozco

La ruta metodológica planteó el desarrollo de unos pasos técnicos que se desarrollaron de manera paralela a unos momentos de gestión del proceso comunitario indispensable para surtir el proceso técnico: i) la generación de acuerdos y la concertación con comunidades; ii) el proceso de planificación comunitaria, iii) la definición de arreglos institucionales, iv) la negociación de fuentes de financiación, y v) el seguimiento y evaluación de los acuerdos.

La construcción conjunta de las propuestas como eje fundamental del proceso metodológico

Foto: Ángela Caro Díaz

Todas las actividades, análisis y la deliberación para concertar y negociar los acuerdos, se abordaron desde los diferentes espacios de participación del PANI (Asambleas Comunitarias, Asambleas Generales y Comités Locales) y consideraron un permanente intercambio entre expertos locales y los asesores del proyecto, junto con el equipo de PNN, cuyo rol de acompañamiento y direccionamiento técnico, permitió dar un norte a los anhelos y perspectivas de la Asociación.

Todas las actividades, análisis y la deliberación para concertar y negociar los acuerdos, se abordaron desde los diferentes espacios de participación del PANI (Asambleas Comunitarias, Asambleas Generales y Comités Locales) y consideraron un permanente intercambio entre expertos locales y los asesores del proyecto, junto

con el equipo de PNN, cuyo rol de acompañamiento y direccionamiento técnico, permitió dar un norte a los anhelos y perspectivas de la Asociación.

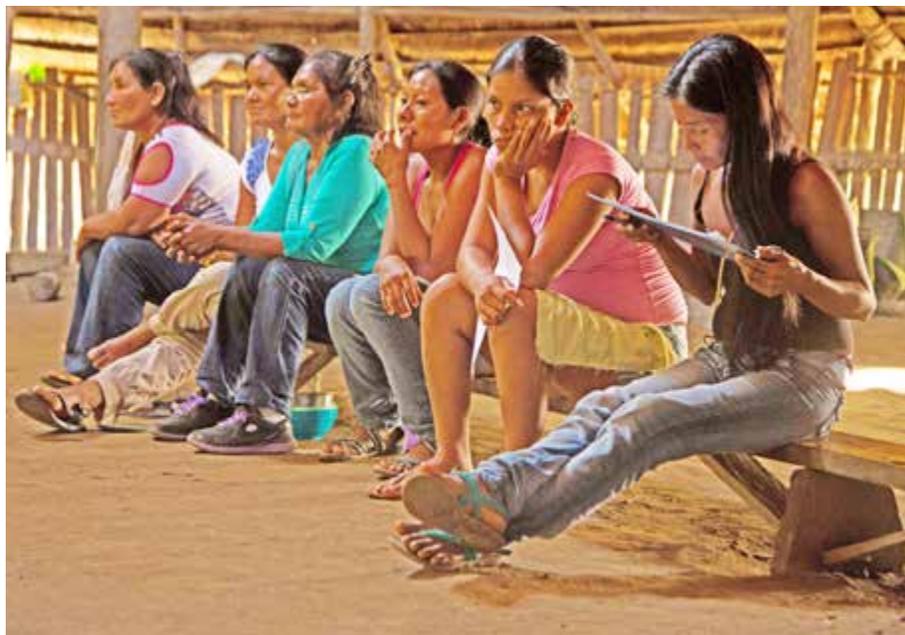
Bajo este enfoque participativo la Asociación PANI delegó el direccionamiento de las actividades del proyecto a su Secretaría de Medio Ambiente, compuesta por el Secretario, Subsecretario y cinco Promotores Ambientales (uno por comunidad). Los trabajos se planeaban en talleres con los integrantes de la Secretaría de Medio Ambiente y el equipo técnico del proyecto; posteriormente los promotores ambientales las validaban con cada una de las comunidades, para luego ser consolidadas y puestas en práctica.

Dadas las coyunturas que se presentaron a lo largo del proceso, como se verá más adelante, durante el PIC solo se logró llegar hasta la identificación y diseño del portafolio de incentivos. No obstante, si bien no se logró iniciar la fase de pruebas y de implementación, se concretó una importante gestión

con el sector privado para la financiación de la continuidad y consolidación del portafolio de incentivos propuesto.

La generación de los acuerdos y el diálogo común

La alianza previa que se tenía entre el PANI, Parques Nacionales y Patrimonio Natural para la implementación del Programa Mosaicos de Conservación en la zona, fue fundamental para llegar a acuerdos en torno a esta nueva iniciativa del PIC, ya que se contaba con mutua confianza, así como resultados comunes para la gestión ambiental del territorio, como lo fue el mapeo cultural del territorio, la iniciación del Plan de Vida, los acuerdos internos y con AATIs vecinas en torno al ordenamiento y manejo del territorio, entre otros. Era claro para todos, que las acciones que se habían venido trabajando en relación con la conservación y el ordenamiento territorial, requerían ser complementadas con instrumentos de tipo económico y financiero que viabilizaran estas acciones.





Los primeros diálogos en torno a la implementación del PIC se caracterizaron por un intercambio frente al concepto de incentivos. Inicialmente, el PIC se interpretó como un programa de “subsídios” por conservación. Luego de varias reuniones, y de lograr un entendimiento común frente a los propósitos que tenía el proyecto, se acordó el inicio del mismo en la Asamblea General de Autoridades realizada en

octubre de 2011, donde participaron el PANI, el equipo del PNN Cahuinarí y el equipo técnico y directivo de Patrimonio Natural. El PANI observó pertinentes los objetivos del proyecto y coincidentes con los de la organización, acordándose como derroteros principales del caso piloto, generar condiciones para la puesta en marcha de un sistema de incentivos a la conservación, fortalecer la gobernanza en el

territorio y la capacidad administrativa de la Asociación para culminar e instrumentalizar el Plan de Vida del PANI y el REM.

Una vez concertada la realización del PIC con el PANI, así como con Parques Nacionales, la Asociación delegó en su Secretaría de Medio Ambiente la conformación del equipo local de trabajo, con un grupo de promotores ambientales designados para dar impulso a las actividades del proyecto en cada una de las comunidades. Por su parte Parques Nacionales se hizo responsable del acompañamiento y la ejecución en campo, siendo el equipo del PNN Cahuinarí, actor fundamental en el desarrollo del proceso.

La innovación metodológica

En el marco de la ruta metodológica general, se construyeron metodologías específicas al contexto, que procuraron evitar condicionar a los participantes y permitir que éstos definieran desde su propio lenguaje y perspectiva todo aquello que comprende su territorio, los

Foto: Ernesto Ome

Los primeros diálogos en torno a la implementación del PIC se caracterizaron por un intercambio frente al concepto de incentivos. Inicialmente, el PIC se interpretó como un programa de “subsídios” por conservación. Luego de varias reuniones, y de lograr un entendimiento común frente a los propósitos que tenía el proyecto, se acordó el inicio del mismo en la Asamblea General de Autoridades realizada en octubre de 2011, donde participaron el PANI, el equipo del PNN Cahuinarí y el equipo técnico y directivo de Patrimonio Natural.

Los dos aspectos técnicos más importantes para la identificación del portafolio de incentivos fueron la realización del diagnóstico socioeconómico (DSE) y la identificación y valoración de servicios ambientales con potencial en la región.

Foto: Ángela Caro Díaz

beneficios que aporta localmente y al resto del planeta y lo que potencialmente podría generar ingresos a la comunidad para satisfacer necesidades asociadas al bienestar, aspectos fundamentales para la identificación y priorización del portafolio de incentivos que se propuso para la región. Los dos aspectos técnicos más importantes para la identificación del portafolio de incentivos fueron la realización del diagnóstico socioeconómico (DSE) y la identificación y valoración de servicios ambientales con potencial en la región.

Los primeros diálogos en torno al abordaje de lo económico en el PANI y de la percepción de lo que se entiende por incentivos llevó a acordar, como primer paso, el desarrollo de un análisis profundo del tema económico, ya que es recurrente la percepción local sobre la necesidad del dinero para suplir ciertas carencias asociadas con el bienestar. De esta manera, el DSE profundizó sobre la situación socioeconómica del PANI, las necesidades que se tienen



a nivel familiar, comunitario y asociativo, evidenciándose que no necesariamente se requerían cosas externas sino podían darse soluciones desde lo local, incluso en muchas ocasiones las soluciones no eran de tipo económico sino de otra índole.

Por su parte, el ejercicio de identificación, valoración y priorización de servicios ambientales de importancia local y global que ofrece el territorio del Medio y Bajo Caquetá, se abordó desde

el PIC con un enfoque alternativo al convencional, dados los vacíos y riesgos que aún ofrece el mercado como gran determinante de la valoración de bienes y servicios ambientales para hacer frente a la degradación del medio ambiente. Es así como la valoración económica convencional es aún compleja, limitada, poco precisa y comúnmente fragmenta los ecosistemas, desconociendo la relación existente entre las variables o elementos que lo componen.

Adicionalmente, dichos ejercicios generalmente no tienen en cuenta la importancia que otorgan los usuarios locales a los servicios ambientales que ofrecen sus territorios, sino que priorizan la valoración de otros usuarios que no habitan las áreas que proveen dichos servicios o usuarios futuros de estos beneficios. Bajo esta perspectiva, el PIC se centró en la identificación de los diferentes sitios o espacios de uso en el territorio y los beneficios o funciones que brindan a

las comunidades, así como las posibilidades de generación de ingresos a partir del manejo o aprovechamiento de los mismos.

Con base en el diagnóstico socioeconómico, así como los ejercicios comunitarios de identificación, priorización y valoración de servicios ambientales, se abordó el proceso de identificación del tipo de incentivo que se requería implementar, frente a lo cual estuvo claro que un solo tipo de incentivo no resuelve la

problemática identificada por el PANI, sino que se requiere de una diversidad de acciones, de tipo económico y no económico que propenda por el mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de las comunidades. De esta manera, el diseño del sistema o portafolio de incentivos contempló variables económicas y no económicas, sociales y culturales, entendiéndose que se requería promover una estrategia integral para la generación de condiciones que garanticen la permanencia de las comunidades en el territorio y la continuidad de sus prácticas tradicionales, ya que esto es lo que ha hecho posible la conservación de esta región. Estas condiciones estarían asociadas a la generación de ingresos (principalmente a partir de la biodiversidad), pero también al mejoramiento de condiciones, como la salud, la educación, entre otros.

Foto: Maria Claudia Fandiño Orozco



De manera transversal a lo anterior, se planteó un trabajo permanente de fortalecimiento de capacidades y de la gobernanza local para asumir la implementación

Con base en el diagnóstico socioeconómico, así como los ejercicios comunitarios de identificación, priorización y valoración de servicios ambientales, se abordó el proceso de identificación del tipo de incentivo que se requería implementar.

La visión y el enfoque metodológico para el abordaje de este caso piloto, más que acciones orientadas a desarrollar incentivos específicos, se centró en el desarrollo de una estrategia integral que contempló el diseño de instrumentos, plataformas y fortalecimiento de capacidades que permitieran contar con condiciones estructurales sólidas para la implementación y sostenibilidad futura del proceso.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



de los incentivos propuestos, que se focalizó en dos aspectos: i) el apoyo a la culminación del Plan de Vida del PANI y su correspondiente ejercicio comunitario de prospectiva que se constituyó en el instrumento práctico para la gestión de recursos para la financiación de toda la estrategia; y ii) la reestructuración de los procesos y procedimientos administrativos y financieros más críticos de la Asociación PANI, en particular aquellos asociados con la participación comunitaria para la toma de decisiones y la gestión y administración de

recursos monetarios, como son los del Sistema General de Participación- SGP, considerados como una de las mayores debilidades en materia de gobernanza local.

Finalmente, frente a la necesidad de contar con un mecanismo para la futura administración eficiente y transparente de los recursos que se obtengan para financiar la estrategia, se avanzó en el diseño y gestión de una propuesta de mecanismo financiero, en el cual puedan converger diversas fuentes de financiación para un territorio

con una apuesta coherente de conservación, buscando contar con las condiciones de eficiencia y transparencia requeridas para generar confianza de parte de los financiadores y de los mismos indígenas en sus propios líderes.

En síntesis, la visión y el enfoque metodológico para el abordaje de este caso piloto, más que acciones orientadas a desarrollar incentivos específicos, se centró en el desarrollo de una estrategia integral que contempló el diseño de instrumentos, plataformas y fortalecimiento de capacidades que permitieran contar con condiciones estructurales sólidas para la implementación y sostenibilidad futura del proceso⁹. La generación de estas condiciones se considera entonces el incentivo en sí mismo más adecuado, pues es lo que genera mayores facultades para autogestionar el territorio y menos dependencia en agentes externos.

9 Lo que hemos llamado portafolio o sistema de incentivos.



Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Incentivos a la conservación en el Amazonas:
recorriendo caminos para la gobernanza local y la
viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana

Tomo 2.2

Foto: John Bejarano



Capítulo 3

Resultados



Uno de los principales logros fue el fortalecimiento de la estructura de gobernanza ambiental del Pani, dado entre otros por el fortalecimiento de su marco jurídico e institucional, de los niveles de autoridad e instancias de toma de decisiones, así como de sus mecanismos de participación y sostenibilidad financiera.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

A continuación se presentan los resultados alcanzados respecto del diseño del sistema de incentivos a la conservación en el territorio PANI/ PNN Cahuinari, agrupados en los dos grandes bloques de trabajo que hicieron parte integral de la estrategia y enfoque planteado anteriormente:

- La generación de condiciones requeridas para fortalecer la gobernanza ambiental del territorio.

- La exploración y diseño de alternativas de generación de ingresos a partir de los servicios ambientales que provee el territorio.

El Fortalecimiento de la gobernanza en el territorio PANI – PNN Cahuinari

Como se mencionó anteriormente, la visión para el abordaje metodológico del PIC consistió en un proceso deliberado de generación de condiciones de gobernanza ambiental. Varios de los resultados obtenidos dan cuenta de esto: i) el ajuste a la estructura de gobernanza ambiental del PANI, ii) el desarrollo participativo del DSE, iii) el ejercicio de identificación y valoración de servicios ambientales, iv) la culminación del Plan de Vida, v) el ejercicio de prospectiva y de gestión directa de recursos por parte del PANI, así como vi) el diseño de un mecanismo financiero para el manejo y administración de los recursos.

La mayoría de estos resultados se obtuvieron a partir de acti-

vidades adelantadas en forma paralela. Sin embargo, otros como el ejercicio de prospectiva, solo fueron posibles a partir de los insumos que aportaron el Plan de Vida, el DSE y la valoración de funciones y beneficios del bosque.

A continuación se detallan los procesos y logros asociados a estos resultados:

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza ambiental del PANI

Teniendo en cuenta que el enfoque del proyecto fue adelantar acciones que propiciasen la participación social en la toma de decisiones y la generación de capacidades locales para gestionar un sistema de gobierno eficiente y transparente, las acciones se enfocaron en el fortalecimiento del marco jurídico e institucional, de los niveles de autoridad e instancias de toma de decisiones, así como de los mecanismos de participación y sostenibilidad financiera.

En relación con el al marco jurídico e institucional, los resul-

tados obtenidos comprenden el ajuste de los estatutos del PANI, incorporando las adecuaciones requeridas que permitieran solucionar aspectos internos y legales de la AATI. Otro resultado en este aspecto, es la definición de la estructura administrativa y operativa requerida para los componentes de Medio Ambiente, Salud, Gobierno e Itegwa (grupo de mujeres), con el objeto de facilitar la implementación y operatividad de los diferentes programas y proyectos que desarrolla el PANI.

En cuanto a los niveles de autoridad e instancias de toma de decisiones, se logró un importante avance en la definición de roles y responsabilidades en la estructura de la Secretaría de Medio Ambiente. Con el nombramiento de cinco Promotores de Medio Ambiente (uno por comunidad) y un coordinador local, actualmente el Secretario cuenta con un equipo humano que hace presencia en las comunidades y le da mayor soporte administrativo y logístico al proceso de gestión ambiental del PANI. Así mismo, la confor-



mación del Grupo de Gestión, que además de convertirse en un mecanismo de participación interno para la reflexión y planificación articulada de las secretarías que componen la Asociación, alcanzó un importante rol para evaluar la gestión en torno a la inversión que se ha venido dando en los diferentes programas y proyectos, sus dificultades y las posibles alterna-

tivas de mejorar dicha gestión para la sostenibilidad financiera del proceso de la Asociación PANI.

En relación con las instancias de toma de decisiones, se fortalecieron los espacios principales de participación que afectan a los asociados al PANI, específicamente las tres asambleas para la planeación, el seguimiento y la evaluación.

Con el nombramiento de cinco Promotores de Medio Ambiente (uno por comunidad) y un coordinador local, actualmente el Secretario cuenta con un equipo humano que hace presencia en las comunidades y le da mayor soporte administrativo y logístico al proceso de gestión ambiental del PANI.

Foto: Juan Gabriel Soler

Los mecanismos de participación de las familias y las comunidades del PANI se fortalecieron a través de la toma de registros e información requeridos para el proceso de diagnóstico socio-económico del proyecto, así como la socialización y la dinámica de reflexión

llevada a cabo sobre los avances del proyecto por intermedio de los promotores ambientales de cada comunidad.

La revisión y ajuste de los estatutos de la Asociación y de los procesos y procedimientos internos, en particular aquellos

que han generado mayor nivel de conflicto como el de gestión e implementación de recursos del Sistema General de Participaciones, fue también priorizado por el PANI como una de las necesidades asociadas al fortalecimiento de la gobernanza en el territorio PANI-PNN Cahuinarí. Como resultado de este trabajo se revisaron y construyeron conjuntamente con el Grupo de Gestión del PANI y la Secretaría de Medio Ambiente, los principales procesos y procedimientos, en procura de una mayor participación comunitaria en las decisiones y la planeación, así como una mayor eficiencia y transparencia en la ejecución de recursos.

El Diagnóstico socioeconómico (DSE) y su apropiación interna

La situación socioeconómica de la población del PANI no había sido estudiada con detalle anteriormente. A pesar de un aparente estado de bienestar local y escasa dependencia por recursos externos, la percepción interna sobre pobreza o carencias era progresiva. El deseo

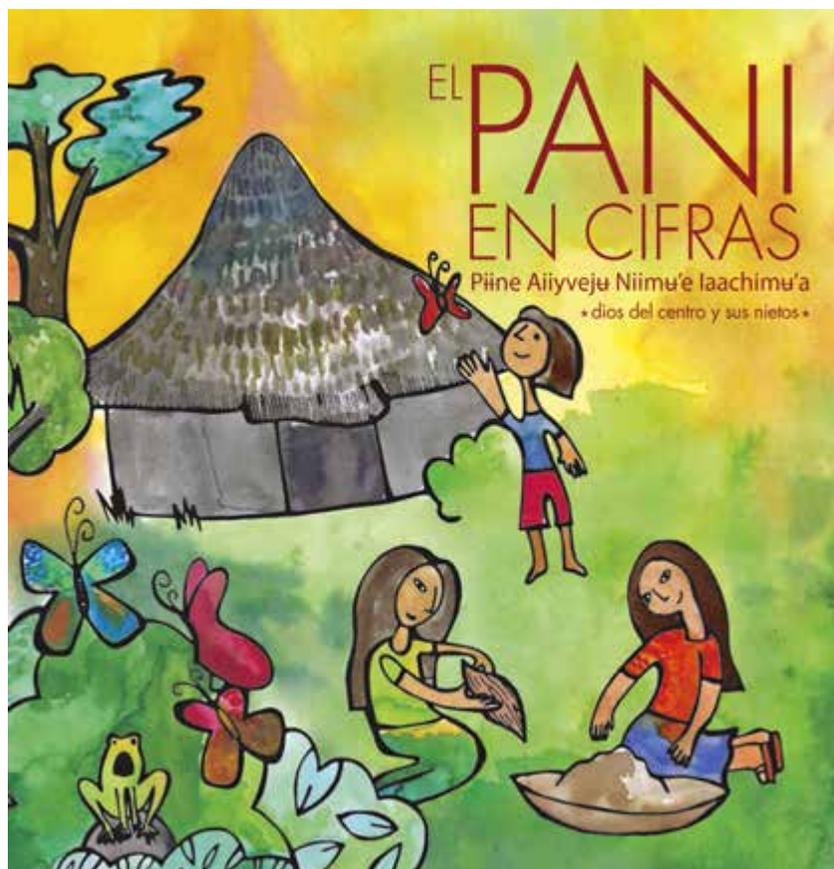


Foto: Carátula del libro: "El PANI EN CIFRAS" Diagnóstico socio-económico. <https://es.scribd.com/doc/243358860/El-PANI-en-cifras-Dios-de-centro-y-sus-nietos>

Los mecanismos de participación de las familias y las comunidades del PANI se fortalecieron a través de la toma de registros e información requeridos para el proceso de diagnóstico socio-económico del proyecto, así como la socialización y la dinámica de reflexión llevada a cabo sobre los avances del proyecto por intermedio de los promotores ambientales de cada comunidad.

por acceder a elementos de la sociedad global, a la educación, la tecnología, los alimentos y bebidas procesados, es perfectamente legítimo, pero requería de análisis profundos a partir de información actualizada y real. En este sentido, la construcción del DSE^[10] permitió visualizar la realidad social y económica de las familias, de las comunidades y de la Asociación y sirvió como insumo para el análisis propio de su situación, brindando importantes insumos para la culminación del Plan de Vida. Con el DSE se identificaron y analizaron interior del PANI, las condiciones de vivienda de las familias, los niveles de dependencia o de autosuficiencia local a partir de productos que ofrece el territorio o aquellos que son adquiridos del mercado; la dotación de bienes y servicios en las familias y comunidades, los ingresos tanto monetarios como no monetarios obtenidos, las relaciones de mercado, entre otra información valiosa

¹⁰ Bora, Juvenal Miraña; Yucuna Alex Guiro 2013. Piine Aiiyveju Niimue Ia-chi-mua (PANI) - Secretaría de Medio Ambiente, Diagnostico Socioeconómico. Secretaría de Medio Ambiente. Proyecto Incentivos a la Conservación. Fondo Patrimonio Natural. 2013. <http://goo.gl/5aDA9a>

para una región para la cual no existían insumos de análisis de esta naturaleza.

La Secretaría de Medio Ambiente fue la responsable, con su grupo de cinco promotores ambientales (uno por comunidad^[11]), y un subsecretario como coordinador operativo local, de liderar la elaboración del DSE para el PANI, con acompañamiento del equipo del PIC y Parques Nacionales. El DSE se construyó a través de un proceso de investigación-acción participativa, en la que el equipo de PNN Cahuinarí y Patrimonio Natural facilitaron los elementos técnicos y la Secretaría de Medio Ambiente y en general los habitantes del PANI, fueron los actores principales en el diseño, ejecución y seguimiento de la metodología, el análisis de los datos y la evaluación de los resultados.

¹¹ El PANI está conformado por cinco comunidades: Quinché Metá, San Francisco, Las Palmas, Puerto Remanso y Mariapolis, así como dos parcialidades: Solarte que pertenece a San Francisco y Manacaro que pertenece a Mariapolis. La comunidad de Quinché Metá no participó del DSE por decisión de su autoridad, a ella pertenecen ocho personas. Los promotores pertenecen a las comunidades de San Francisco, Las Palmas, Puerto Remanso, Mariapolis y Manacaro.



Durante los meses comprendidos entre marzo y julio de 2012 se realizaron cuatro talleres con los integrantes de la Secretaría de Medio Ambiente, en los que se diseñó y se ajustó la metodología, se hizo el análisis de la información recolectada y se evaluaron los resultados obtenidos. Al final de este período, el análisis de los resultados fue presentado a la Asamblea de Autoridades Tradicionales del PANI, quienes hicieron aportes y direccionaron algunos temas. En particular, se realizó una ampliación del período de toma de registros de los flujos económicos de las familias desde

El DSE se construyó a través de un proceso de investigación-acción participativa, en la que el equipo de PNN Cahuinarí y Patrimonio Natural facilitaron los elementos técnicos y la Secretaría de Medio Ambiente y en general los habitantes del PANI, fueron los actores principales en el diseño, ejecución y seguimiento de la metodología, el análisis de los datos y la evaluación de los resultados.

Foto: Ángela Caro Díaz

agosto de 2012 a junio de 2013, teniendo en cuenta los tipos de Unidades Familiares (UF) que tiene el PANI.

El trabajo abordó cuatro dimensiones de análisis (sociocultural, económico, ambiental e institucional) y tres niveles de estudio (familiar, comunitario y asociativo). Mediante esta profundización se logró:

- Contar con información clara acerca de las características

demográficas de su población: cantidad de habitantes por género, edad, etnia, régimen de salud y escolaridad a nivel asociativo y comunitario.

- Definir con las comunidades las características de la unidad familiar (UF) dentro del PANI, siendo una UF pequeña la que consta de 1 a 3 personas, mediana de 4 a 8 y grande más de 9. Se identificaron 48 pequeñas, 42 medianas y 4 grandes.

- Conocer en cada tipo de UF los aspectos relacionados con la calidad y necesidades de vivienda, actividades productivas primarias y de transformación, cuantificación de los ingresos y gastos, y los consumos de bienes y servicios tomados del territorio y los que son tomados del exterior.

Dentro de los aspectos más relevantes del estudio, se encuentran los relacionados con los ingresos, gastos y los consumos de carne obtenida del medio silvestre en cada tipo de Unidad Familiar –UF– del PANI. En el primero se estableció que una UF pequeña recibe ingresos mensuales promedio de \$457.000, la mediana de \$1.202.495 y la grande de \$1.103.440. Estos ingresos provienen de productos vendidos, pagos recibidos por servicios prestados, regalos recibidos y el valor de los bienes que se toman del medio ambiente^[12].

Foto: Juan Gabriel Soler

El trabajo abordó cuatro dimensiones de análisis (sociocultural, económico, ambiental e institucional) y tres niveles de estudio (familiar, comunitario y asociativo). Dentro de los aspectos más relevantes del estudio, se encuentran los relacionados con los ingresos, gastos y los consumos de carne obtenida del medio silvestre en cada tipo de Unidad Familiar –UF– del PANI.



12 Se asigna un valor comercial, de acuerdo a la tabla de precios que tiene el PANI, a los productos que son obtenidos por las UF para su consumo.

En cuanto a los gastos, se le asignó el valor comercial a los productos obtenidos del medio por parte de las UF del PANI y se hizo una comparación con el valor comercial de los productos que provienen del exterior. El 66,9% de los gastos de las UF son en productos de la región, mientras que el restante 33,1% son de origen externo al territorio.



En promedio una UF pequeña gasta \$113.435 mensuales en productos externos, la mediana \$370.850 y la grande \$118.000. Estos resultados reflejan los bajos niveles de dependencia actual y permitirán a futuro autoevaluar cambios de comportamiento.

Otro aspecto que desarrolló el DSE es el relacionado con las necesidades que en educación, salud, infraestructura y transporte, comunicaciones y servicios públicos tiene cada una de las comunidades del PANI. Se logró establecer una caracterización de los médicos tradicionales y parteras de cada comunidad, así como de los aspectos relacionados con las actividades culturales y sociales que se realizan cotidianamente. Así mismo, el documento describe estos aspectos a nivel asociativo, adicionando al mismo, los aspectos ambientales relacionados con el ordenamiento del territorio y la biodiversidad, y las acciones que se han desarrollado en los temas de control y vigilancia, monitoreo e investigación.

Además de haber servido como documento base para la apuesta de la asociación en la construcción de la proyección del Plan de Vida, el DSE permite sustentar las políticas, programas y proyectos de la Asociación para cualquiera de sus componentes. El diagnóstico permitió visualizar a nivel interno la importancia de un territorio saludable, de todos los beneficios que presta el medio natural en alimentación, materiales de construcción y demás elementos materiales que permiten bajos niveles de dependencia. El resultado de un DSE de esta naturaleza con el que no cuenta ninguna otra organización de la región, permite gestionar el bienestar de la asociación con argumentos basados en datos precisos, siendo esta una herramienta de gestión indispensable para el PANI y su proceso.

La identificación y valoración de los servicios ambientales del territorio PANI

El ejercicio de identificación, valoración y priorización de servicios ambientales del

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

El DSE permite sustentar las políticas, programas y proyectos de la Asociación para cualquiera de sus componentes: sociocultural, económico, ambiental e institucional.

territorio PANI^[13], se adelantó en forma paralela al desarrollo del DSE junto con las comunidades y Parques Nacionales. Su enfoque alternativo partió de entender, desde las comunidades que habitan el territorio del PANI, por qué y para qué valorar algo que para ellos tiene un valor vital desde todo punto de vista, y en qué medida este ejercicio podría complementar su proceso comunitario.

13 Ortiz Bahamón Javier. 2013. Enfoque alternativo de valoración y diagnóstico de los servicios ambientales del territorio indígena del PANI. Informe final de consultoría, Proyecto Incentivos a la Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia. Link: <http://goo.gl/ssjT5w>

El enfoque y la metodología alternativos se construyeron con los promotores ambientales, líderes y funcionarios indígenas del Parque Cahuinarí, e incluyó la aplicación, en cada comunidad, de un cuestionario de preguntas orientadoras y lenguaje simple para su fácil comprensión:

- ¿Qué espacios (lugares) dentro del territorio prestan esos beneficios?
- ¿Cuáles son los beneficios (o funciones) que presta el territorio (a nivel local, nacional y global)?
- ¿Cuáles de estos servicios considera más importantes para usted- su comunidad – su región- el planeta?
- ¿Cuáles de estos beneficios prestados a usted, su comunidad o el Planeta se han visto o pueden verse deteriorados (se ofrecen en menor cantidad o calidad) y por qué situación?
- ¿Cómo se puede resolver esa problemática, de quién y de qué depende su solución?

La respuesta a estas preguntas orientadoras arrojó resultados

muy interesantes. El primero de ellos asociado a la identificación de los diferentes sitios o espacios de uso en el territorio y los beneficios que el hombre recibe de ellos. Se identificaron los salados, lagos, ríos, quebradas y quebradones, chorros, manchales, monte alto, rastrojo, sabanas, remansos, chagras, playas, barrancos, pedregales y cascajales, pozos, maloka^[14], cerros, monte bajo, lagos y rastrojos.

En segundo lugar se identificaron los beneficios o funciones atribuidas a los diferentes sitios o espacios de uso, como el suministro de alimentos, el manejo tradicional para el equilibrio del territorio, el transporte, el suministro de materia prima para la cultura material, la recreación, el suministro de materiales para vivienda e infraestructura, el suministro para uso en la medi-

14 La Maloka es la construcción tradicional usada como vivienda, espacio ritual, de reunión y de transformación de productos. Este lugar en principio es solamente poseído por chamanes o quienes llaman tradicionales, pues su cuidado y manejo requiere conocimiento y capacidad para atender todo lo que implica este espacio en donde se recoge la cosmogonía indígena.

Foto: Maria Claudia Fandiño Orozco

El ejercicio de identificación, valoración y priorización de servicios ambientales del territorio PANI, se adelantó en forma paralela al desarrollo del DSE junto con las comunidades y Parques Nacionales. Su enfoque alternativo partió de entender, desde las comunidades que habitan el territorio del PANI, por qué y para qué valorar algo que para ellos tiene un valor vital desde todo punto de vista, y en qué medida este ejercicio podría complementar su proceso comunitario.





Foto: María Claudia Fandiño Orozco



El trabajo hacia la priorización de servicios ambientales con posibilidades de generación de ingresos, implicó realizar una ilustración a las comunidades sobre las posibilidades de mercado que tienen algunos de los servicios ambientales que ofrece el territorio, como los ingredientes naturales, la captura o secuestro de carbono y el ecoturismo, temas ajenos al conocimiento local.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

cina tradicional, y el suministro de fuente de energía y abonos. La captura de carbono, y la regulación hídrica o climática, comunes a cualquier ejercicio de valoración de servicios ambientales, no se identificaron por parte de las comunidades del PANI, pero se discutieron posteriormente con los promotores en un espacio de análisis de los resultados. El equipo de asesores describió y discutió con los promotores aquellos beneficios que tienen una importancia global, es decir,

que agregan importancia a la conservación de los bosques más allá de los beneficios locales que éstos ofrecen.

El trabajo hacia la priorización de servicios ambientales con posibilidades de generación de ingresos, implicó realizar una ilustración a las comunidades sobre las posibilidades de mercado que tienen algunos de los servicios ambientales que ofrece el territorio, como los ingredientes naturales, la

captura o secuestro de carbono y el ecoturismo, temas ajenos al conocimiento local. Se definieron criterios para analizar las posibilidades de éxito frente a una apuesta productiva de algunos de estos servicios, considerando la visión del PANI respecto de la demanda, el interés de los habitantes por el mismo, la oferta del servicio y el conocimiento del mismo. Los seis criterios aplicados fueron: i) posibilidad del servicio ambiental de tener un mercado¹⁵, ii) interés de las personas para trabajar el servicio ambiental, iii) abundancia del servicio ambiental en el área de la comunidad y el territorio, iv) capacidad de dispersión del servicio ambiental en el área de la comunidad y el territorio, v) época de producción del servicio ambiental en el área de la comunidad y el territorio, y vi) conocimiento local sobre la producción del servicio ambiental. A cada uno de estos criterios se asignó una puntua-

15 Dado el desconocimiento local sobre las posibilidades de mercado para productos locales, esta pregunta fue apoyada por los asesores de Patrimonio Natural a partir de un estudio desarrollado por Javier Ortiz sobre demanda de servicios ambientales y de expertos como Juan Pablo Castro de Climate Focus.

ción según el comportamiento del indicador, dando como resultado la selección de ingredientes naturales como el aceite de asaí y de seje y el ecoturismo, como alternativas con mayor potencial para el desarrollo de apuestas productivas a futuro.

Aunque fue importante la identificación de posibilidades como el ecoturismo y los ingredientes naturales a partir de este ejercicio, se considera que en la medida en que los recursos naturales tengan un valor para los habitantes del PANI, asociado a valores culturales que regulan su manejo y generan bienestar, tal valoración es el principal deter-



minante de la conservación y buena administración del territorio y sus recursos.

Propiciar la valoración interna de los beneficios y funciones que ofrece un territorio para sus usuarios directos, en este caso los pueblos indígenas del PANI que habitan este territorio ancestralmente, asegura que la motivación de conservar se aleja de decisiones netamente economicistas, que aunque pueden llegar a ser importantes, son secundarias frente a lo que la cosmovisión y el arraigo cultural pueden significar.

Este ejercicio entonces sirvió para que localmente se hicieran más conscientes esos beneficios que ofrece su territorio, se abordaran las problemáticas particulares de orden ambiental, incluidas aquellas asociadas a las carencias, necesidades y condiciones mínimas de bienestar, desde su propia percepción del término. Sirvió a su vez para planificar con mayor fundamento y traducirlo a un lenguaje que permita la interacción con cooperantes y

agentes externos respecto de su planteamiento de desarrollo para la conservación.

La consolidación del Plan de Vida

El grupo de gestión conformado por autoridades y líderes, llevó a cabo un proceso profundo de análisis que resultó en la culminación y publicación del Plan de Vida del PANI^[16] en el 2013, documento que ofrece por primera vez la comprensión de las situaciones que aquejan a los asociados al PANI, derivando en un plan con enfoque colectivo para buscar soluciones para una organización que está conformada por varios pueblos indígenas. Este plan retoma elementos culturales de la Asociación y del relacionamiento con Parques Nacionales y cuenta con cinco componentes: salud, educación, gobierno, territorio y medio ambiente. Para cada uno de ellos se expone la forma como está organizado el PANI para su gestión respectiva, así como los objetivos y perspectivas. También retoma elementos culturales de la Asociación y del relacionamiento



Foto: Carátula del Plan de Vida. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Paní. <http://goo.gl/F9LzeL>

El grupo de gestión conformado por autoridades y líderes, llevó a cabo un proceso profundo de análisis que resultó en la culminación y publicación del Plan de Vida del PANI.

16 Plan de vida del Pani. <http://goo.gl/F9LzeL>

con Parques Nacionales. Más allá de la consolidación de un documento, el Plan de Vida debe valorarse desde el importante proceso interno que se surtió para construirlo, el cual implicó la generación de capacidades y metodologías propias para incorporar aquellas dimensiones de lo individual, lo familiar, lo comunitario y lo organizacional, que hacen parte del PANI.

Más allá del debate sobre si a nivel interno este tipo de instrumentos planteados desde afuera tienen un sentido y relevancia en lo local, este Plan

de Vida es el resultado de un comprensivo debate interno de una sociedad cuya cultura viene incorporando progresivamente elementos del mundo globalizado. En este sentido, se hace pertinente para la Asociación del PANI contar con herramientas de esta naturaleza. Los indígenas del Amazonas son conscientes de que sus organizaciones requieren cada vez más fortalezas y material que, como el Plan de Vida, permitan un relacionamiento mucho más claro con otros actores.

Para el PANI, como entidad pública de carácter especial, el Plan de Vida hizo explícita la política para el desarrollo propio de la asociación, atendiendo la Ley Orgánica 152 de 1994, que define que los pueblos indígenas deben formular sus propias políticas, es decir, escoger sus propias prioridades de desarrollo y tener la libertad de elegir la forma de hacer la planificación de acuerdo a "sus usos y costumbres"^[17]. Así mismo, se

constituyó en un instrumento de planeación para la articulación de los componentes operativos de las secretarías de la organización, fomentando la coherencia para la gestión y ejecución de los proyectos priorizados.

En el pasado, la ausencia del Plan de Vida generó dificultades ante la Gobernación de Amazonas en la ejecución de los recursos del Sistema General de Participación, siendo éste un requisito indispensable a presentar para la justificación y ejecución de estos recursos, y un referente para la orientación de la formulación y ejecución de los proyectos por parte de la organización indígena. En el año 2013, este Plan de Vida fue utilizado por la Asociación PANI con este fin permitiendo superar esta dificultad, constituyéndose en un mecanismo de gestión y negociación con instituciones y donantes. Su uso como mecanismo de concertación y control, permitirá avanzar en el desarrollo propio y el fortalecimiento del gobierno indígena, ambos basados en procesos de conservación, uso sostenible de los

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

En el pasado, la ausencia del Plan de Vida generó dificultades ante la Gobernación de Amazonas en la ejecución de los recursos del Sistema General de Participación, siendo éste un requisito indispensable a presentar para la justificación y ejecución de estos recursos.



17 Definidos expresamente en los artículos 31 y 32 de la Ley 152 de 1994.

recursos naturales y generación de beneficios económicos para los pobladores locales.

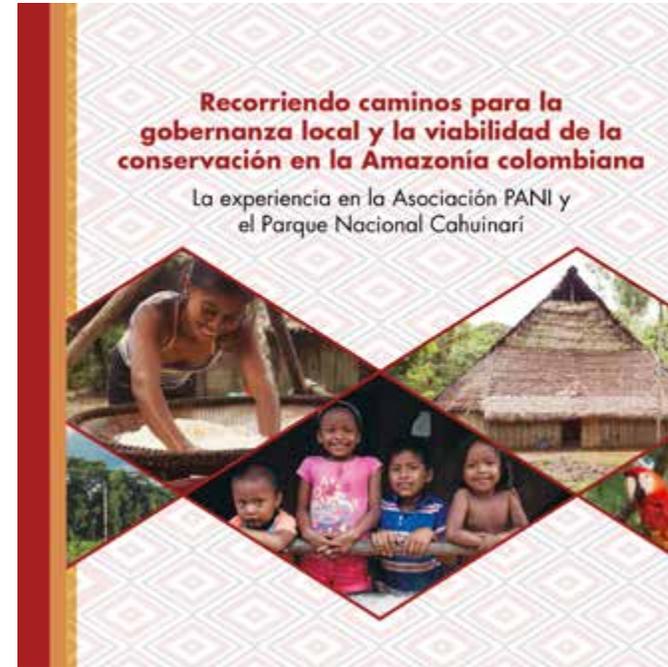
El ejercicio de Prospectiva y de gestión de recursos para la viabilidad económica del PANI

La terminación del plan de vida del PANI constituyó el último escalón de insumos que requería el PANI para realizar su ejercicio de prospectiva y consolidar una propuesta de gestión que apunte a la sostenibilidad al territorio, mediante un plan coherente e instrumentalizable con acciones estratégicas a corto, mediano y largo plazo necesarias para resolver gradualmente las problemáticas y alcanzar los objetivos del Plan de Vida, el REM y de las propuestas sobre el fortalecimiento de la economía local y la oferta ambiental del territorio^[18].

18 Para profundizar más en el proceso metodológico y los resultados de este ejercicio consultar el documento: Ortiz, Javier y Ome, Ernesto. 2013. PROSPECTIVA PARA EL TERRITORIO DEL PANI-PARQUE NACIONAL NATURAL CAHUINARI. Informe final de consultoría, Proyecto Incentivos a la Conservación, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá, Colombia. Link: <https://es.scribd.com/doc/243357867/PROSPECTIVA-PARA-EL-TERRITORIO-DEL-PANI-PARQUE-NACIONAL-NATURAL-CAHUINARI>

A partir de la herramienta de prospectiva, se definió como importante afianzar las capacidades de autogestión del territorio del PANI, promoviendo a ciertos líderes y representantes del PANI iniciar la gestión directa de recursos de diferentes fuentes. Este componente del trabajo es tal vez el más valioso, puesto que recogió la totalidad de la estrategia.

En mayo de 2014 el representante general del PANI, acompañado de líderes, y de otros miembros de la Asociación, viajaron, muchos de ellos por primera vez, fuera de su territorio a presentar su Plan de Vida y sus propuestas, a financiadores públicos y privados, a quienes en forma directa tuvieron la oportunidad de exhibir su proceso. Como resultado de esta gestión, se adelantó un convenio con un financiador privado y se generaron vínculos de interés con entidades del Estado, la embajada de Noruega y otros posibles cooperantes, que afianzaron la confianza de la Asociación para liderar y ser parte activa de la gestión en búsqueda de la viabilidad económica de su territorio.



El diseño de un mecanismo administrativo y financiero para el territorio

Una de las mayores debilidades que reconocen tener el PANI y las demás AATIs del Amazonas es su capacidad para la administración y gestión de recursos financieros. En diferentes épocas, la relación con el dinero ha generado múltiples tensiones en el interior de las comunidades, problemas entre líderes e incluso dificultades de orden legal y tributario en sus

En mayo de 2014 el representante general del PANI, acompañado de líderes, y de otros miembros de la Asociación, viajaron, muchos de ellos por primera vez, fuera de su territorio a presentar su Plan de Vida y sus propuestas, a financiadores públicos y privados, a quienes en forma directa tuvieron la oportunidad de exhibir su proceso.

Foto: Carátula del documento de gestión del PANI. <http://es.scribd.com/doc/245435969/Recorriendo-caminos-para-la-gobernanza-local-y-la-viabilidad-de-la-conservacion-en-la-Amazonia-colombiana-La-experiencia-de-la-Asociacion-PANI-y-el-P>

estructuras administrativas. Una estrategia como la planteada a través de este caso piloto, exige del diseño de un mecanismo para la administración de los recursos gestionados y dispuestos para su materialización. Tanto a nivel local como para eventuales financiadores y aliados de la estrategia, es fundamental contar con herramientas confiables e idóneas para la administración de los recursos financieros, en especial en territorios donde conviven figuras de administración como la de un resguardo indígena y un Parque Nacional Natural.

De esta manera, el mecanismo que se diseñó ofrece una plataforma para la gestión y administración de los recursos financieros dispuestos para

la financiación de los procesos sociales, ambientales y políticos del territorio, identificados y contruidos desde éste. Este mecanismo cuenta con una estructura que integra tanto la captación de recursos como su manejo, facilitando la consolidación de líneas de inversión que buscan responder a las necesidades de la comunidad, así como a los requerimientos de cooperantes, inversionistas y del Gobierno Nacional en cuanto a monitoreo y transparencia. Dichas líneas de inversión se sustentan en instrumentos como el Plan de Vida, y el REM, y se materializan a través de programas, proyectos, planes operativos.

El mecanismo propone una estructura de funcionamiento que parte de la planeación interna conjunta con aliados y financiadores y considera una entidad facilitadora confiable y eficiente para garantizar la apropiada utilización de recursos. Para la adopción del mecanismo se plantean

los principios de transparencia, participación, compromiso y monitoreo. Se requiere que su implementación sea gradual, es decir, que se vayan incorporando progresivamente todos los ejes de trabajo, pero que se inicie con los componentes ambiental y de Itegwa, y que en la medida en que se vayan generando mayores capacidades administrativas internas y condiciones de confianza suficientes, sea el PANI quien asuma el rol de la entidad facilitadora. Por lo pronto se viene trabajando con una fuente privada específica a partir de la cual se espera poner en marcha el mecanismo^[19].

El mecanismo en sí no garantiza la sostenibilidad del proceso, pero sí hace parte del conjunto de herramientas indispensables para que ésta sea posible. La gestión de recursos para hacer viable económica-

Una estrategia como la planteada a través de este caso piloto, exige del diseño de un mecanismo para la administración de los recursos gestionados y dispuestos para su materialización. Tanto a nivel local como para eventuales financiadores y aliados de la estrategia, es fundamental contar con herramientas confiables e idóneas para la administración de los recursos financieros.



19 Para conocer más detalles sobre la estructura general y operativa del mecanismo consultar el documento: Ortiz Javier, 2014. Diseño de un mecanismo financiero para la administración y gestión del territorio Pani-PNN Cahuinará a partir de la planificación local. Documento técnico Proyecto Incentivos a la Conservación, Fondo Patrimonio Natural. <http://goo.gl/6PAkp6>

mente este territorio requiere de la confluencia de fuentes de diversa índole, desde las internas o propias derivadas de actividades económicas comunitarias como el turismo y los ingredientes naturales, hasta mecanismos de compensación voluntaria de socios que comprendan esta apuesta. Es así como la gestión, a partir de todas las herramientas diseñadas, será crítica en la materialización de la apuesta.

La exploración y diseño de alternativas de generación de ingresos afines a la conservación

La consolidación de alternativas productivas en regiones distantes de los mercados, cuya infraestructura de soporte para la actividad productiva es inexistente, y con niveles elevados de estacionalidad que limitan la oferta y limitadas capacidades empresariales, por mencionar solo algunas de las limitantes, ha sido un reto con más fracasos que aciertos en la Amazonia.

A partir de los ejercicios realizados conjuntamente con el PANI y Parques Nacionales para la construcción del DSE, y la identificación y valoración de los servicios ambientales del territorio, se estableció el interés desde lo local en la exploración de alternativas económicas basadas en la belleza paisajística de la región a través del ecoturismo; y de los productos no maderables del bosque, como son los ingredientes naturales con potencial para la industria cosmética y farmacéutica. Así mismo, análisis de mercados realizados desde el PIC de manera complementaria a los análisis desde lo local, confirmaron que por lo pronto, las opciones que gozan de mayor potencialidad son los productos fuente de la flora silvestre y el ecoturismo, siendo los mercados de carbono, agua y otros servicios de provisión aún incipientes en el desarrollo de políticas, instrumentos o mecanismos para regiones con estas características.

El diseño de una propuesta turística para el PANI/PNN Cahuinari



En el pasado, el turismo había sido descartado como posibilidad económica local, bien sea por desconocimiento o por temores fundados en experiencias de prestación de estos servicios no muy alentadoras, incluso en áreas de PNN traslapadas con territorios indígenas. No obstante, la progresiva asociación del bienestar con el dinero y el ingreso de la minería ilegal con sus delicados impactos económicos y sociales, condujo a las comunidades a replantear

La consolidación de alternativas productivas en regiones distantes de los mercados, cuya infraestructura de soporte para la actividad productiva es inexistente, y con niveles elevados de estacionalidad que limitan la oferta y limitadas capacidades empresariales, por mencionar solo algunas de las limitantes, ha sido un reto con más fracasos que aciertos en la Amazonia.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

esta opción como una posibilidad para el territorio, por supuesto, bajo ciertos determinantes que alejen posibles consecuencias indeseadas de esta actividad.

De esta manera, a partir de los análisis derivados del DSE y del ejercicio de priorización de servicios ambientales con posibilidades de generar ingresos locales, se abrió el camino para profundizar en el desarrollo de esta posibilidad como una apuesta económica para el PANI, lográndose proponer una estructura básica para viabilizar esta actividad.

El proceso inició en el año 2013, a partir de un ejercicio de socialización en cada una de las comunidades, con el objeto de intercambiar sobre del concepto de turismo, y sus posibles ventajas y desventajas frente al territorio, así como sobre las perspectivas de la población frente a esta opción. Se desarrollaron diálogos entre las comunidades y un experto en el tema, en los que se identificaron diferentes niveles de interés y percepciones o expectativas, se reco-

piló información básica asociada a las condiciones de los destinos, alojamiento y alimentación; las épocas del año más propicias para esta actividad y las actividades productivas, sociales y culturales que se podrían asociar en un futuro al turismo. Al mismo tiempo, se avanzó en la articulación de las perspectivas comunitarias frente a esta actividad con los lineamientos de Parques Nacionales sobre el ecoturismo en los parques.

Luego de este primer ejercicio y a partir del interés manifiesto del PANI por trabajar en una propuesta ecoturística en el territorio PANI/Cahuinarí, se definieron, acordaron y validaron con las comunidades y Parques Nacionales, los lineamientos para determinar la viabilidad del turismo en esta zona. Se acordaron unos principios y un código de ética para la actividad, en atención a los principios contemplados en la Política Nacional de Ecoturismo de 2004, los principios de biocomercio sostenible adoptados por la Unctad para el aprovechamiento de los bienes y servicios

de la biodiversidad, el Código de Ética del Turismo y los acuerdos alcanzados en el REM a partir de las expectativas del Plan de Vida del pueblo Bora-Miraña y el objetivo misional del Parque Nacional Cahuinarí.

De igual manera se avanzó en la definición de los lugares, las épocas del año, las actividades y los servicios potenciales asociados al turismo, así como los actores a vincular, sus roles y funciones. Todo lo anterior derivó en una propuesta de ruta o plan ecoturístico, con estimación de costos y de requerimientos de infraestructura básica y capacidades locales. Adicionalmente, se adelantó un análisis a mayor profundidad incorporando aspectos de tipo financiero, sobre posibles mercados objetivo y sus demandas de orden logístico y operativo. Finalmente, se cuenta con una serie de recomendaciones para las siguientes fases de aprestamiento e implementación de la estrategia, definiendo un plan de acción básico a futuro. Todo lo anterior consolidado en un Plan de negocios que recoge la esencia del trabajo

A partir del interés manifiesto del PANI por trabajar en una propuesta ecoturística en el territorio PANI/Cahuinarí, se definieron, acordaron y validaron con las comunidades y Parques Nacionales, los lineamientos para determinar la viabilidad del turismo en esta zona.

propuesto y un perfil de proyecto para la consecución de recursos que permita avanzar en el desarrollo de esta apuesta^[20].

Este ejercicio conjunto con el PANI y el PNN Cahuarí arrojó importantes avances hacia la definición de un producto ecoturístico, con los determinantes económicos, sociales y ambientales indispensables para el éxito de la iniciativa en este contexto particular. Análisis de mercados potenciales y propuestas estratégicas de comercialización, con elementos de organización comunitaria para la prestación del servicio, entre otros, hacen parte de los insumos requeridos para la implementación gradual de esta actividad, a un ritmo acorde al aprestamiento comunitario requerido.

Si bien es prematuro poder afirmar con total certeza que el turismo en el área PANI/Cahuarí es una alternativa 100% factible, se cuenta con los elementos básicos

20 Para profundizar más en el proceso metodológico y los resultados de este ejercicio consultar el documento "Propuesta de ecoturismo del PANI". <http://goo.gl/9KNytQ>

FONDO PATRIMONIO NATURAL - PARQUES NACIONALES NATURALES - PANI
 PROYECTO INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN

ECOTURISMO PNN CAHUARÍ - PANI

Una estrategia de conservación de la cultura y la biodiversidad en el corazón del Amazonas.

Este documento contiene la propuesta de ecoturismo elaborada por John Bejarano - Consultor del Proyecto Incentivos a la Conservación - con base en las sesiones de trabajo realizadas con las comunidades del PANI durante el año 2013 y 2014. Esta propuesta, que es uno de los resultados de la Alianza entre la Asociación PANI, PNN Cahuarí y el Fondo Patrimonio Natural en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación financiado por la Embajada del Reino de los Países Bajos, busca ser un insumo para el desarrollo del ecoturismo en el territorio del PANI y el Parque Nacional Cahuarí.

- NUESTRO TERRITORIO**



Colombia, el país con mayor biodiversidad del planeta por Km².

Aún conserva el 50% de sus bosques nativos, principalmente en el Amazonas.



La Amazonía colombiana se ha transformado en menos del 10%, y se encuentra conservada en gran parte por áreas protegidas como el Parque Nacional Natural Cahuarí y los Resguardos Indígenas como el Predio Putumayo y el Mirifí - Paraná que se traslapan en esta área.

El 90% del territorio del Parque Cahuarí es un bosque, cuya altura del dosel es superior a 15 metros, con una vegetación rica en variedad de palmas. También es diversa a nivel de fauna. Las especies más destacadas son la charapa y la danta. Entre los peces, principal fuente de proteína, están el lechero, dorado, gamitana, pintadillo, barbudo, arawana, cajaró y pejenegro.
- NUESTRA POBLACIÓN**





El Pueblo Bora - Miraña

Esta área donde confluye la riqueza cultural y ecosistémica del Amazonas, el PNN Cahuarí, cuenta con el Régimen de Manejo Especial - REM, en su condición de área traslapada con el territorio PANI. El PANI es la Asociación de Autoridades Territoriales Indígenas principalmente conformada por el pueblo Bora - Miraña pobladores ancestrales del hoy territorio Cahuarí - PANI.

Según los documentos soportes del REM, el censo actual de la Asociación PANI reporta 411 personas en las seis comunidades afiliadas, Quinché - Metá, San Francisco, Solarte, Las Palmas, Puerto Remanso del Tigre, María Manteca o Mariapolis y Manacaro, todos viviendo sobre el río Caquetá.



La riqueza cultural de las comunidades se ve reflejada en sus costumbres que se han mantenido durante el tiempo. La alegría, hospitalidad y generosidad son características de los pobladores de este territorio.





La identificación de ingredientes naturales con potencial de mercado como el Seje (*Oenocarpus Bataua*) y el Asaí (*Euterpe Oleraceae*) dio pie a la programación de las actividades requeridas para profundizar sobre el verdadero potencial de desarrollo de este tipo de iniciativas, como la realización de inventarios que den cuenta de su abundancia y dispersión.

Foto: Juan Gabriel Soler

para estructurar una estrategia turística viable a pequeña escala. Estudios posteriores requeridos como una evaluación de costos detallada, una relación de lugares y actividades turísticas apropiadas y validadas por las comunidades, así como la construcción de las obras civiles requeridas y el fortalecimiento de las comunidades en aspectos administrativos y operativos del turismo, unidos al sondeo de mercado específico y la construcción de un plan de negocios y logística, brindarán los elementos faltantes para concretar la factibilidad de la iniciativa y colocarla en una fase de inversión inicial y despegue como alternativa productiva.

Los ingredientes naturales para la industria

La identificación de ingredientes naturales con potencial de mercado como el Seje (*Oenocarpus Bataua*) y el Asaí (*Euterpe Oleraceae*) dio pie a la programación de las actividades requeridas para profundizar sobre el verdadero potencial de desarrollo de este tipo de iniciativas, como la realización de inventarios que

den cuenta de su abundancia y dispersión. En el año 2013 se adelantaron trabajos de campo para la determinación de la oferta de estas especies y la identificación de las áreas en las que es factible su aprovechamiento. Se identificaron 14 áreas con potencial de aprovechamiento de estas especies en las cinco comunidades. Adicionalmente se llevó a cabo un intercambio de conocimientos entre los conocedores locales y un consultor experto en la extracción de aceites naturales y esenciales, con el fin de poder establecer un protocolo de extracción en lo local y determinar los requerimientos mínimos de mano de obra, equipos e insumos para tal efecto. En el caso del Asaí, se logró establecer la modalidad de recolección, lavado y desinfección del fruto, maduración, separación, despulpado, cocción y finalmente la extracción del aceite.

A partir de esta información, se realizó un estudio de prefactibilidad mediante consultoría externa que determinó la viabilidad de su comercialización, así como las condiciones mínimas técnicas (incluye las ambien-

tales), económicas y financieras requeridas para su extracción dentro del territorio del PANI y PNN Cahuinarí^[21].

La identificación del potencial de demanda por parte de la industria del Seje y el Asaí, así como de otros aceites, extractos, esencias e ingredientes naturales, se reforzó con el esfuerzo del PIC por impulsar a nivel departamental la conformación de cadenas de valor para este tipo de productos, identificados como de alto potencial para el Departamento del Amazonas. El interés manifiesto de varias empresas en talleres y foros organizados por el PIC, con la participación de miembros del PANI, afianzó el interés por explorar estas posibilidades.

Estos resultados fueron base para la formulación y gestión de un proyecto para seguir avanzando en la consolidación de esta apuesta productiva. Esta propuesta le apunta al diseño de



planes de manejo para el aprovechamiento de estos productos, al fortalecimiento de la organización de productores y capacidades empresariales, al mejoramiento de las prácticas de procesamiento y empaque y al acceso a mercados. Se invitó al Instituto Sinchi y a la Corporación a apostarle a este propósito, que se encuentra en línea con la prioridad departamental y con las agendas de desarrollo económico de las instituciones locales en este Departamento.

Las artesanías

Como parte de la estrategia de publicidad y mercadeo para los productos del grupo de artesanías

Como parte de la estrategia de publicidad y mercadeo para los productos del grupo de artesanías del PANI, en los años 2012 y 2013 se adelantaron diferentes actividades con este grupo que resultaron en la realización de fichas técnicas para 24 tipos de artesanías.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

21 Para profundizar más en el proceso metodológico y los resultados de este ejercicio consultar el documento "Estudio de prefactibilidad". <http://es.scribd.com/doc/246374070/Pre-Factibilidad-y-Directrices-Para-La-Implementacion-Del-Turismo-en-El-REM>

A photograph of a dense tropical forest on a riverbank. The forest is lush green with various tree species. A prominent tree with a thick trunk and a large, spreading canopy stands on a small hill in the center. The river is in the foreground, and the sky is visible at the top.

**Incentivos a la conservación en el Amazonas:
recorriendo caminos para la gobernanza local y la
viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana**

Tomo 2.2

Foto: Maria Claudia Fandiño Orozco



Capítulo 4

**Lecciones
aprendidas**



El proceso llevado en este caso piloto generó importantes insumos para el desarrollo de la temática de incentivos a la conservación asociados a los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad, en zonas con las características particulares de la región amazónica.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

El proceso llevado en este caso piloto generó importantes insumos para el desarrollo de la temática de incentivos a la conservación asociados a los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad, en zonas con las características particulares de la región amazónica.

A partir de una serie de talleres y conversatorios realizados con los socios y beneficiarios del PIC, así

como de la información obtenida en el proceso de sistematización llevado a cabo, se pudieron extraer lecciones aprendidas alrededor de los ejes: i) técnico metodológico, ii) socio-económico, iii) institucional-político y iv) operativo-logístico. A continuación se describen las principales lecciones aprendidas en estos campos.

Técnico metodológico

- Para el trabajo con pueblos indígenas en la Amazonia, es necesario ampliar la visión netamente monetaria de los incentivos a la conservación, haciendo funcional estos instrumentos al desarrollo de procesos de generación de beneficios a la comunidad, que fortalezcan al tiempo el sentido de arraigo hacia el territorio y la cultura. Los incentivos a la conservación se deben comprender como instrumentos que deben incorporar un conjunto de actividades económicas, culturales, sociales y de fortalecimiento organizativo, tal que su fin último

sea alcanzar el bienestar individual y colectivo.

- Un criterio importante al momento de elegir una zona para implementar este tipo de procesos, es la solidez institucional; es decir, donde la organización social tenga claridad en sus objetivos y se cuente, en lo posible, con instrumentos de planificación. Para el caso de las comunidades indígenas es muy importante que se cuente con un instrumento como el plan de vida o plan de manejo, ya que los incentivos que se desarrollen deben apuntar a complementar la puesta en marcha de este tipo de instrumentos.
- La escogencia de áreas piloto para el desarrollo de incentivos a la conservación en zonas como la planicie amazónica, debe considerar las dificultades de acceso que tienen por lo general estas grandes extensiones de territorio. El proyecto mostró ser más eficiente, en términos de tiempo y recursos, desa-

rollando actividades en un polígono pequeño y con una sola asociación indígena.

- El diseño de los incentivos con un enfoque participativo implicó adecuar la metodología a los tiempos y ritmos de las comunidades. Esto en ocasiones puede llevar a un retraso en los tiempos de ejecución de los proyectos. Por ejemplo para el inicio de las actividades de este caso piloto, el proceso de acuerdos iniciales y concertación tomó aproximadamente un año, mucho más de lo previsto inicialmente en la ruta metodológica.
- La contratación de un enlace local, junto con la designación de un grupo de líderes de la comunidad (grupo promotores ambientales y de gestión), para realizar las actividades del proyecto constituyó un elemento fundamental para la aplicación de la ruta metodológica, y en especial para el proceso de fortalecimiento de capacidades locales.

- El ajuste de la metodología para identificar los servicios ambientales con elementos de la visión propia de las comunidades, generó insumos clave de retroalimentación a las estrategias de la intervención institucional, tales como formulación de proyectos, determinación de prioridades de conservación del área protegida y del Régimen Especial de Manejo -REM.
- El ejercicio de identificación y valoración de los servicios ambientales mostró que para los pueblos indí-

genas amazónicas, la valoración de los recursos que ofrece el territorio depende del valor de uso directo y de los valores culturales que regulan su manejo. Esto es clave para tener presente que el diseño de incentivos a la conservación debe superar los términos netamente económicos que, al contrario de lo que se espera, pueden convertirlos en instrumentos perversos. La valoración de los servicios ambientales con un enfoque alternativo a la valoración monetaria es importante, aunque ésta no desconoce las posibilidades



Foto: María Claudia Fandiño Orozco

La contratación de un enlace local, junto con la designación de un grupo de líderes de la comunidad (grupo promotores ambientales y de gestión), para realizar las actividades del proyecto constituyó un elemento fundamental para la aplicación de la ruta metodológica, y en especial para el proceso de fortalecimiento de capacidades locales.

que tienen dichos servicios de generar ingresos monetarios a las comunidades. La valoración de los SA debe hacerse desde lo cualitativo más que desde lo cuantitativo, respetando la visión propia de las comunidades.

- La realización del diagnóstico socioeconómico participativo, aunque representó una inversión considerable en tiempo y recursos, resultó fundamental para el diseño del sistema de incentivos a la conservación propuesto. La metodología y los instrumentos de construcción de este diagnóstico fueron diseñados e implementados por la comunidad, lo que le dio mayor apropiación social y elementos de análisis.

Socio-económico

- El desarrollo del proyecto evidenció que un solo tipo de incentivo no resuelve la multiplicidad de problemáticas que aquejan hoy en día a los pueblos indígenas de la Amazonia; por lo tanto, se requiere de un

portafolio de incentivos o de instrumentos económicos y no económicos, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento cultural.

- Las posibilidades productivas actuales o potenciales son parte importante de la sostenibilidad futura del territorio, pero no se consideran suficientes para lograrla en el corto plazo, dado el nivel de dificultad que representa

en estos contextos aislados, altamente estacionales y culturalmente distantes de los mercados, la consolidación de alternativas productivas locales que logren resolver las problemáticas económicas y sociales locales. De esa manera, corresponden solo a una parte de una solución que requiere de diversos componentes. Estas alternativas productivas se consideran indispensables para ir generando condiciones

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

El desarrollo del proyecto evidenció que un solo tipo de incentivo no resuelve la multiplicidad de problemáticas que aquejan hoy en día a los pueblos indígenas de la Amazonia; por lo tanto, se requiere de un portafolio de incentivos o de instrumentos económicos y no económicos, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento cultural.



futuras que contribuyan a la obtención de ingresos localmente, hasta tanto los mercados, los instrumentos financieros y de política y otras condiciones de aprestamiento local, permitan que los bienes y servicios ambientales sean reconocidos en su justo valor, compensando a quienes, como en este caso los indígenas, los conservan.

- El desarrollo de mecanismos de incentivos a la conservación con comunidades indígenas amazónicas, debe garantizar la participación de los miembros de las asociaciones en los diferentes espacios de información, trabajo, y evaluación, entre otros. Esto garantiza el fortalecimiento de las capacidades internas de las asociaciones. En este sentido, se deben promover actividades por género y grupos de edad. La planeación e implementación de incentivos a la conservación en la región se pueden convertir en una motivación para que la población joven permanezca en el territorio

y se integre a las actividades de la AATIs.

- La financiación privada se proyecta como una de las fuentes más promisorias para la conservación de este tipo de territorios con procesos sólidos a nivel comunitario, siendo la responsabilidad social y ambiental un factor que motiva a las empresas, por su relación directa con su desempeño económico. Adicionalmente, los recursos privados pueden permitir mayor flexibilidad y agilidad en su implementación.

Institucional-político

- En regiones como la planicie amazónica donde ha existido una ausencia permanente del Estado, es deseable insistir y procurar que el diseño de incentivos a la conservación se articule a los programas de las entidades públicas, buscando la complementariedad. Cuando no se realiza esta articulación se corre el riesgo de que se centren muchas expectativas en los incentivos a implementar, ya que se cree que éstos pueden resolver todas las problemáticas que aquejan



Foto: María Claudia Fandiño Orozco

Operar un proyecto en regiones tan aisladas como la región del Cahuinarí representa altos costos, especialmente en cuanto a los gastos de transporte y movilidad.

Un aspecto a destacar en el desarrollo del caso piloto fue su articulación con el REM entre el Parque Nacional y el PANI, lo que permitió definir en buena medida el tipo de incentivos a implementar en este territorio así como su alcance.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

a la población en materia de salud, educación, infraestructura y no son vistos realmente como una adicionalidad a la acción del Estado.

- Es necesario impulsar el desarrollo de mecanismos de incentivos a la conservación como parte de estrategias estatales contando con fuentes de financiación públicas y privadas. En este sentido, se hace necesario plantear esquemas de incentivos a la conservación desde el Estado con la participación de entidades del orden privado, que permitan tanto la construcción de proyectos como la sostenibilidad de los mismos.
- El diseño de incentivos requiere la generación de alianzas institucionales que puedan generar la sostenibilidad del proceso a largo plazo. Es necesario considerar que estas alianzas requieren también de una inversión en tiempo, personas y recursos tanto de la entidad que promueve el proceso como



de las entidades aliadas. En este contexto, el desarrollo del PIC evidenció que esta gestión institucional es muy importante, pero a la vez muy demandante, dado que cada institución tiene sus ritmos, prioridades e intereses particulares, los cuales hay que compatibilizar en beneficio del proceso.

- Un aspecto a destacar en el desarrollo del caso piloto fue su articulación con el REM entre el Parque Nacional y el PANI, lo que permitió definir en buena medida el tipo de

incentivos a implementar en este territorio así como su alcance. Haber articulado el proceso a este instrumento de planificación territorial es una garantía para su sostenibilidad social y financiera.

- Es importante considerar un período y presupuesto para la participación activa de los líderes del territorio, propiciando así la generación de capacidades propias para la autogestión y empoderamiento de sus propios procesos. Las dificultades que ofrecen estos territorios

para acceder a cooperantes y a las mismas instituciones del Estado es clara; así que brindar esta oportunidad a partir de herramientas sólidas de gestión, tiene enorme valor para las comunidades indígenas.

Operativo-logístico

- Una aspecto muy importante en la ejecución local del proyecto fue la planeación de las actividades que se iban a ejecutar. Para ello se utilizó una herramienta de planeación denominada "Plan Operativo Anual -POA-" la cual contenía la actividad, la fecha de su realización y el presupuesto estimado. Con esta herramienta todas las comunidades estaban al tanto del proceso y conocían los montos destinados para ello, proporcionando condiciones de transparencia y veeduría social.
- Operar un proyecto en regiones tan aisladas como la región del Cahuinarí representa altos costos, especialmente en cuanto a los gastos

de transporte y movilidad. Así mismo, una de las dificultades que es necesario analizar está relacionada con el tema de las comunicaciones y transporte, tanto para la generación de esquemas de incentivos viables en términos de acceso a los mercados, como para la coordinación de actividades, dadas las dificultades técnicas que presenta la región y los altos costos que esto representa.

- Dada la debilidad de la organización comunitaria en

cuanto a la administración de recursos, desde el proyecto se buscó fortalecer este aspecto, ya que es fundamental para el desarrollo de instrumentos como los incentivos a la conservación. La generación de mecanismos de administración de recursos en forma confiable y transparente son requisitos indispensables para la futura financiación de estas regiones.



Foto: María Claudia Fandiño Orozco

Operar un proyecto en regiones tan aisladas como la región del Cahuinarí representa altos costos, especialmente en cuanto a los gastos de transporte y movilidad.



**Incentivos a la conservación en el Amazonas:
recorriendo caminos para la gobernanza local y la
viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana**

Tomo 2.2

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Capítulo 5

**Reflexiones y
conclusiones finales**

Desarrollar incentivos a la conservación en regiones como la Amazonia implica sumergirse en su realidad socio-cultural y en las dinámicas propias de una región caracterizada por el ausentismo estatal, las carencias en materia de salud y educación, la falta de medios de transporte y comunicación, la falta de alternativas de ingresos, entre otros.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Desarrollar incentivos a la conservación en regiones como la Amazonia implica sumergirse en su realidad socio-cultural y en las dinámicas propias de una región caracterizada por el ausentismo estatal, las carencias en materia de salud y educación, la falta de medios de transporte y comunicación, la falta de alternativas de ingresos,

entre otros. Todo esto contrasta con una exuberante riqueza natural que representa una de las mayores riquezas biológicas del país y del mundo.

Estas regiones se encuentran habitadas en su mayoría por pueblos indígenas, quienes afrontan hoy en día nuevas dinámicas sociales y culturales caracterizadas por un sincretismo cultural donde perviven algunos elementos de la cultura,

pero influidos progresivamente por el mundo globalizado, lo cual ha debilitado sus instituciones tradicionales y hace que cada vez se demanden más elementos externos, situación que coloca a estas poblaciones en un dilema cada vez mayor entre fortalecer su cultura propia y adaptarse a las nuevas dinámicas globales.

En este contexto el desarrollo de instrumentos como incen-

tivos a la conservación en estas regiones y dinámicas socioculturales requiere de acciones integrales, que contemplen aspectos económicos y no económicos, que atiendan en forma diferenciada este tipo de territorios y que propendan por el bienestar de su población. Mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan y dependen directamente de los bosques y su biodiversidad en aspectos como salud, educación, infraestructura, tecnología de las comunicaciones, generación de ingresos, entre otros, es contribuir a que las personas permanezcan en sus territorios, conservando su cultura y haciendo un manejo sostenible de los recursos naturales.

En este sentido el desarrollo de incentivos en estas regiones requiere de soluciones innovadoras que generen alternativas que beneficien a la población y redunden en una mayor conservación de la naturaleza. El principal desafío entonces es identificar cuáles son los mecanismos más efectivos para lograr este propósito.

El proceso llevado a cabo por el PIC en la región del medio Caquetá brinda elementos importantes a ser tenidos en cuenta en el diseño e implementación de incentivos a la conservación en regiones como la planicie amazónica que cuentan con similares condiciones sociales, ambientales y políticas, así como similares retos y desafíos para la puesta en práctica de estos mecanismos:

Tomarse en serio la conservación como una opción de desarrollo

Uno de los principales retos es lograr que la conservación sea vista como una real opción de desarrollo y no como un obstáculo para éste. Si bien esta posición no involucra en un primer momento a las comunidades que dependen directamente de los bosques, es claro que el país en su conjunto y los gobiernos locales deben valorar los servicios ambientales que ofrecen estas regiones y proporcionar directrices de política que incentiven modelos de desarrollo basados en éstos; de lo contrario, continuarán las dificultades estructurales para



desarrollar alternativas económicas sostenibles que logren suplir las expectativas actuales de la población y las necesidades de sus procesos.

Uno de los principales retos es lograr que la conservación sea vista como una real opción de desarrollo y no como un obstáculo para éste.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

Aunque las posibilidades de generación de ingresos son limitadas en estas regiones, el PIC mostró una ruta clara de los posibles incentivos viables y compatibles con la intensión de conservación de servicios ambientales. No obstante estas apuestas requieren persistencia

La aparición de la minería ilegal de oro de aluvión se ha acrecentado en los últimos tiempos en la región de planicie amazónica, en especial en el medio y bajo río Caquetá, lo cual es una amenaza latente por los desequilibrios sociales y ecosistémicos que ocasiona.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



y compromiso comunitario, y del acompañamiento de entidades en la generación de capacidades, lo que implica una apuesta a largo plazo no sólo de los actores locales sino en el ámbito regional y nacional.

Dar continuidad a la búsqueda y gestión de fuentes de financiación

Uno de los principales desafíos que representa el diseño de incentivos en regiones como la Amazonia es lograr identificar potenciales fuente de financiación de estas iniciativas, ya que

el mercado de servicios ambientales para la biodiversidad y los bosques es aún incipiente, los vendedores no están aún bien definidos, no existen grandes compradores y no se han determinado las reglas de juego a nivel nacional para este tema.

Una de las fuentes de financiamiento que se observó más promisorio para este tipo de propuestas es el sector privado mediante programas de responsabilidad social empresarial o mediante la venta de servicios basados en belleza paisajista,

conservación de valores asociados a la cultura y la espiritualidad. También es importante explorar fuentes públicas como las regalías que podrían ser una potencial fuente de financiamiento para programas en estas regiones y a nivel nacional programas como el “pago por resultados” que lidera hoy en día el MADS en el marco de las negociaciones de cambio climático, son una oportunidad real para estas regiones.

Hacerle frente a la minería ilegal

La aparición de la minería ilegal de oro de aluvión se ha acrecentado en los últimos tiempos en la región de planicie amazónica, en especial en el medio y bajo río Caquetá, lo cual es una amenaza latente por los desequilibrios sociales y ecosistémicos que ocasiona. Hacerle frente a esta situación es uno de los principales desafíos que enfrenta la región hoy día. Durante la ejecución del PIC la entrada de actividades como la minería ilegal riñen con el proyecto en un momento en donde afortunadamente a nivel del grupo de promotores y la Secretaría de

Medio Ambiente del PANI, y en general de muchos miembros de las comunidades, se contaba con un nivel de apropiación muy fuerte hacia el proceso impulsado por el PIC. Los conflictos que se presentaron suscitaban reflexiones y discusiones profundas, y promovieron el acercamiento y la presencia de otras instituciones en la región, lográndose generar las debidas alertas de lo que puede ocasionar esta actividad en un territorio con estas particularidades y vulnerabilidad. De no existir un proceso coherente hacia la conservación como el que se venía consolidando con el PIC, las consecuencias de la entrada de la minería hubieran sido otras. El éxito de la estrategia del PIC consistió en generar esas condiciones de apropiación del proceso, de fortalecimiento de líderes ambientales, y de la confianza depositada en las opciones afines a la conservación.

Mantener como pilar la gobernanza local

Los sucesos relacionados con la minería en los últimos tiempos han evidenciado la importancia de la gobernanza local

como pilar fundamental para el manejo territorial y por ende para garantizar la conservación de estas regiones. Esta gobernanza está mediada por capacidades técnicas y económicas que doten de posibilidades a las comunidades para ejercer un adecuado control y manejo del territorio. Así mismo, se requiere de las condiciones mínimas de bienestar que permitan la apropiación de las medidas administrativas y normas culturales que regulan el acceso a los recursos naturales por parte de las comunidades. El reto en el futuro es seguir avanzando en el camino del fortalecimiento de las capacidades locales, y de los instrumentos y herramientas que permitan que la gobernanza se sustente en una viabilidad social y económica y en el bienestar comunitario, requisito fundamental para la conservación.

Continuar buscando el balance entre la cultura, la conservación y el dinero

Tal vez el principal aprendizaje y reto es entender el espíritu que motiva a los actores locales a conservar aquello que



El reto en el futuro es seguir avanzando en el camino del fortalecimiento de las capacidades locales, y de los instrumentos y herramientas que permitan que la gobernanza se sustente en una viabilidad social y económica y en el bienestar comunitario, requisito fundamental para la conservación.

Foto: Maria Claudia Fandiño Orozco



De esta situación surgen preguntas como ¿hasta dónde es capaz de resistir la cultura indígena de antaño, muy sensible a la conservación y respeto de sus reglas de origen y respeto de sus reglas de origen los embates de una sociedad fundamentalmente orientada por las relaciones de mercado y el crecimiento económico?

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

en contraste los induce a no hacerlo, en contextos indígenas progresivamente alentados por la adopción de hábitos y costumbres ajenas a la cultura ancestral, en sociedades que como todas, son dinámicas. Aunque existen instituciones culturales en los territorios indígenas que en mayor o menor medida determinan su comportamiento,

coexisten también una serie de motivaciones recientes que riñen con estas instituciones del orden tradicional. Lo cultural sigue siendo un elemento de fuerza importante en la relación existente entre el hombre y su medio, pero lo económico ha venido cobrando fuerza creciente como determinante de esa relación. Las nuevas generaciones pareciera que alarmantemente vienen asignando mayor peso a lo global que a lo propio, bien sea porque la tradición cultural ha venido pasando a un segundo plano o porque la adopción de comportamientos y formas de vida más dependientes de elementos de afuera está cada vez y con mayor énfasis asociada con la satisfacción de necesidades que se asocian al bienestar.

De esta situación surgen preguntas como ¿hasta dónde es capaz de resistir la cultura indígena de antaño, muy sensible a la conservación y respeto de sus reglas de origen, los embates de una sociedad fundamentalmente orientada por las relaciones de mercado y el creci-

miento económico? A medida que se acortan las distancias, se facilita el acceso a estos territorios apartados, se promueve la fluidez en la información y comunicación con el mundo exterior, y se hacen más escasos y valiosos los recursos que contienen estos territorios, más vulnerables son las culturas a transformarse y dejarse seducir por las posibilidades que ofrece el dinero.

El desafío consiste en obtener un balance entre lo que se requiere para que la cultura siga siendo el principal determinante de las decisiones internas ligadas a la conservación y aquello que se requiere de Occidente para contar con condiciones que generen bienestar sin menoscabar la cultura, poniendo en marcha las estrategias o mecanismos requeridos para posibilitar la conservación a futuro de este territorio. El valor que representa este territorio indiscutiblemente justificará cualquier esfuerzo realizado por su conservación.



Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Foto: Juan Gabriel Soler



Foto: María Claudia Fandiño Orozco



Foto: María Claudia Fandiño Orozco

Proyecto Incentivos
a la Conservación
Patrimonio Natural



Reino de los Países Bajos

patrimonio natural
Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas

En alianza con:



MINAMBIENTE

